

OPINAR



EDICION **78**

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

www.opinar.com.uy
23 de diciembre de 2010
EDICION IMPRESA
PRECIO DE VENTA \$ 40

«Los ricos ganan más y sigue la marginación», Reinaldo Gargano

En el MPP están mirando hacia la cantera: Oscar de los Santos podría ser presidenciable



Ernesto Agazzi, Senador y referente del MPP
«Que Saravia se vaya con los blancos»



Consejo Editorial

Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.

Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601

Teléfono: 099.686125

Arte: Wilmar Pereira

Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI fs. 388, Registro de Ley

de Imprentas. Web: www.opinar.com.uy, Contactos

cgarcia@opinar.com.uy

Gestión Comercial, José L. Ituño jituño@hotmail.com

El tránsito como política de Estado

Hagamos más

Los accidentes de tránsito en Uruguay constituyen una epidemia más que una consecuencia del tránsito vehicular, que ha ido en aumento y en incremento de la violencia desde los últimos 25 años.

Se han planteado iniciativas más o menos novedosas respecto de cómo encarar la planificación tanto de las ciudades como del desplazamiento carretero; sin embargo, no se ha verificado mejoramiento alguno, y la accidentalidad, como fenómeno socialmente reconocido, deja evidencias a diario de una crueldad incomprensible a la hora de

impericia y la imprudencia de quien manejando como si lo hiciera con un "play station" no fue tenida en cuenta. Perder el juego implicó la muerte de dos personas.

El 70% de los vehículos de América del Norte ocasionan el 30% de las muertes, mientras que en el Cono Sur, en Uruguay, el 17% de los vehículos son quienes ocasionan el mismo costo social provocando el 30% de las muertes ocurridas.

Ante todo esto la prensa da la noticia que este verano habrá 200 efectivos de la Policía Caminera cubriendo rutas y



decodificar los mensajes que el diario vivir nos brinda.

En esta última semana dos accidentes automovilísticos tuvieron a jóvenes por conductores imprudentes, en claro signo de una notoria falta de respeto hacia la vida humana y sensibilidad para con la realidad. En un caso un chiquillín de 18 años que había sacado la libreta de conducir una semana antes, mató a una mujer que estaba en la parada de un ómnibus. No estaba alcoholizado ni drogado; estaba conciente de sus actos tanto como sus padres, quienes le habían regalado para su cumpleaños el Peugeot OK que oficio de arma mortal. Como consecuencia del accidente murió una mujer de 29 años. En el otro caso, jugando picadas en la rambla a las dos de la madrugada, un joven de 24 años chocó en la rambla de Pocitos hiriendo a varios transeúntes y matando a un amigo que viajaba en el asiento trasero del vehículo siniestrado.

En ninguno de los casos hubo sensibilidad familiar para prever lo previsible: la inexperiencia, la

caminos, mientras unos 200 inspectores son quienes seguirán asumiendo el control capitalino de las calles.

¿Alcanza esta guardia civil del tránsito para advertir y prevenir? ¿Es posible conjugar la realidad con la utopía cumpliendo la normativa y protegiendo al más indefenso?

Convengamos que a la caída del sol la administración pública baja la guardia y no hay controles; los inspectores son funcionarios públicos y 200 de promedio significan poco o casi nada si se tiene en cuenta el radio a cubrir por cada uno. Tengamos en cuenta que asumiendo a la siniestralidad como un fenómeno de hecho, en Uruguay no hay políticas de Estado en esta materia, y prueba de ello es que ni siquiera se tiene un helicóptero sanitario para asistir accidentados en las rutas del Uruguay. Cuando un helicóptero se destina a esta labor, es invariablemente uno adecuado circunstancialmente al que se le casa un asiento para instalar en su lugar una camilla. Después del accidente vuelve a sus labores habituales en la Presidencia de la República.

Si somos concientes que se necesita de algo más, hagamos, finalmente, algo más.

El martes 14 en la casa del Partido Colorado PROBA liderado por José Amorín y Tabaré Viera despidieron el año con su dirigencia analizando el contexto político y la proyección futuro del sector batllista.



Del sociólogo Oscar Botinelli

El 13 de junio de 1968 y el surgimiento del «Pachequismo»

Primero, contexto general: Uruguay era un país que había tenido un excepcional nivel de vida en términos comparativos en el mundo, con la idea de que había un futuro permanentemente próspero y un constante crecimiento –que es más o menos la idea global de la primera mitad del siglo XX–. Obviamente con la crisis del 30, 31 y 32 en este país, viene el fin de ese crecimiento constante, de ese optimismo, y no estoy hablando en términos económicos.

Entonces viene esa crisis que cada vez tensa más el país. A partir de los 60 el país entra en crispaciones; el fenómeno de la revolución cubana ayuda a que se crispen los ánimos mucho más, y llegamos al año 68 en que tenemos, por un lado, una movilización obrera sindical muy fuerte, con una central sindical bastante nueva, que se había constituido dos años antes en la Convención Nacional de Trabajadores (CNT). Y, por otro lado, manifestaciones estudiantiles constantes, recientes, que llegaron a niveles muy elevados de violencia, al establecimiento



de barricadas en las calles centrales de Montevideo, a quemas de automóviles, rotura de vidrieras (por ejemplo del local donde está ahora el Ministerio de Desarrollo Social, que era el Banco de Crédito, etcétera) de una serie de empresas vinculadas a lo financiero o a lo norteamericano.

Ese fue «el mayo uruguayo», que alcanzó similares niveles de violencia de los que llegó a alcanzar el mayo estudiantil francés. Recordemos que Francia en aquella época era la influencia política y cultural más directa sobre la sociedad uruguayo. De hecho, diría que tenía efectos casi instantáneos sobre la sociedad uruguayo. Uruguay era un país que vivía, particularmente en sus niveles medios e intelectuales, mirando permanentemente a Francia como un gran espejo.

¿Pacheco adoptó las medidas prontas de seguridad por sí mismo?, ¿cómo era el respaldo político?

El pachequismo queda marcado por dos grandes símbolos. Uno de ellos fueron las medidas prontas de seguridad y otro –que explica un poco todo esto– era no solo restablecer la seguridad, sino resolver con una línea política determinada la crisis económica del país. Ya Jorge Batlle unas semanas antes había adelantado por radio algo que pasó muy inadvertido (saívo para el periodista Ruben Cotelo, que publicó en El País un recuadro diciendo «esto es lo que se viene y es la congelación de precios y salarios»), que es el decreto que se adopta el 28 de junio y que da lugar para otro análisis que quedó simbolizado en un organismo llamado Coprin, que regulaba todos y cada uno de los precios al público por parte del gobierno.

Coprin significaba Comisión de Productividad, Precios e Ingresos. Tenía representación tripartita –muy de moda hoy– de gobierno, empresarios y sindicatos. Desde el punto de vista institucional, las medidas prontas de seguridad las adopta per sé el Poder Ejecutivo y tiene que dar cuenta a la Asamblea General (a las dos cámaras del Parlamento en conjunto), que, como se decía en la época, es la dueña de las medidas prontas de seguridad, ya que puede levantarlas.

Pacheco Areco contó con una coalición que respaldó su gobierno en lo más importante, que fue el mantenimiento de las medidas prontas de seguridad y luego en la transformación del decreto del 28 de junio en una ley que creó precisamente la Coprin. Esa coalición quedó formada por todo el Partido Colorado, con las excepciones de Vasconcellos, Michelini y Roballo (los sectores políticos de la 315, la 99 y la Agrupación Pregon), y con la mayoría del Partido Nacional encabezada por Martín Errecheogoyen. En la oposición estuvieron primero Rodríguez Camuso, Carlos Julio Pereyra, después Wilson Ferreira Aldunate y los partidos chicos que en aquella época eran nada más que la 1001 y el Partido Demócrata Cristiano en el Parlamento.

Esa fue la correlación de fuerzas del momento y del Herrerismo ortodoxo hubo una línea también opositora, uno de los más simbólicos de ese momento fue un diputado por Tacuarembó, Héctor Gutiérrez Ruiz. Pero hubo una sólida mayoría que respaldó el mantenimiento de las medidas prontas de seguridad. No fue una coalición de gobierno en el sentido que hemos visto últimamente, en donde todos están sentados en los ministerios, pero sí fue una coalición de sostenimiento de las líneas centrales del gobierno, en el sentido de que las medidas prontas de seguridad se mantienen y no se modifican.

Y lo que es bien importante es la parte económica de las medidas prontas de seguridad. Porque lo que distinguió al Pachequismo fue el uso de las medidas prontas de seguridad para, por decreto, legislar en muchas materias desde la congelación de precios, la congelación de salarios, hasta los alquileres, en una época en que el tema alquileres era un tema explosivo en la vida política del país.

**Análisis del Soc. Oscar Botinelli en radio
El Espectador, 13 de junio de 2008**

César GARCÍA ACOSTA

Técnico en Comunicación Social
Editor Responsable de OPINAR
cgarcia@opinar.com.uy



Mujica, Larrañaga y el «pachecato»

Blancos como Jorge Larrañaga acusaron al Presidente José Mujica de haber reeditado el «pachecato», en medio de la firme actitud presidencial ante el conflicto bancario y médico.

Increíblemente el propio Mujica, por su parte, dijo que él no ensayaría un «pachecato» de izquierdas.

Si algo podemos rescatar de tan bajo nivel intelectual, puesto al servicio de la política, es la comprobación de una verdad a medias que ahora pretende reeditarse como antesala de la prolongación de una mentira con más de 40 años historias, la que hoy, a fines de 2010 y como estrategia populista, parece querer encontrar en los íconos del pasado falsedades transformadas en verdades por una contumaz acción de repetición de hechos que no se dieron ni en el texto ni el contexto como se los pretende hacer ver.

Las ciencias sociales cuando la incidencia de «lo político» se lo ha permitido, pusieron de manifiesto el contexto verdadero sobre cómo Jorge Pacheco Areco llegó a la Presidencia del Uruguay, así como las razones que le impusieron recurrir a normas de rango constitucional para hacer valer sus responsabilidades gubernamentales.

Enfáticamente debemos decir que no fue Pacheco quien primero ensayó -los estados de emergencia que la Carta Magna prevé ante la crisis interna o externa- sino que a pesar de Larrañaga y sus atropellados empujones, fue un gobierno blanco quien primero las aplicó.

La excepción como Instituto

Desde el punto de vista institucional la Constitución preveía y prevé los institutos de excepción a las libertades regulares. Para la concepción napoleónica señala la doctrina más recibida, se destacan tres: las medidas prontas de seguridad, el estado de asamblea y el estado de sitio. Lo que define a las -medidas prontas de seguridad- de los Estados, es su perfilamiento futuro, es decir, su estado institucional proyectado como excepcionalidad en el tiempo, con la consiguiente aplicación de un conjunto de medidas individuales, prontas, que contrariamente deben ser adoptadas rápidamente en caso de conmoción interior o de ataque exterior, y hasta restablecer la seguridad.

En ese sentido, el sociólogo Oscar Botinelli califica que «... de acuerdo al esquema constitucional uruguayo, la excepcionalidad es algo -diciéndolo en términos modernos- puntual. Estas medidas habían sido aplicadas en 1904 con la guerra civil; en el período de Terra; excepcionalmente durante el primer colegiado; en 1952, con el Consejo Nacional de Gobierno a raíz de un conflicto de Ancap y después cuando empieza la crisis, cuando el país entra barranca abajo en la segunda mitad de los años 50 que es cuando el primer colegiado blanco, a partir de 1959, empieza a aplicarlas más de una vez. La última ocasión es al fin de ese mandato, ya que el segundo gobierno blanco asume en medio de medidas prontas de seguridad y el segundo gobierno blanco lo adopta cada vez con más frecuencia (tres veces en 1965).»

Como podrá comprobar el lector de la propia historia política del Uruguay (la que ciertamente para Larrañaga no debería ser un texto ajeno de consulta), los blancos aplicaron este sistema cuando fueron Gobierno y lo hicieron sin ambages, sin embestidas de ruptura por parte de la oposición de turno y en el marco de la debida comprensión ante el estado de

crisis que, por esos años, empezaba a desatarse. Y téngase en cuenta que los Tupamaros nacieron en la realidad uruguayo durante el colegiado blanco.

La acción de Gobierno de Pacheco Retomando el tránsito colorado y batllista en el Uruguay, debemos resaltar, también, que durante la presidencia de Oscar Gestido, entre marzo y diciembre de 1967, estas medidas fueron aplicadas.

Finalmente, el presidente Jorge Pacheco Areco el 13 de junio de 1968 –sin entrar en una discusión técnica al decir del politólogo Botinelli– estas «medidas prontas de seguridad pasaron en los hechos de un estado de excepción a algo más reiterado, porque algunos ya no las consideraban medidas rápidas, puntuales, para corregir una situación, sino que las entendieron como un estado donde determinadas seguridades individuales eran limitadas.»

Y el contexto, nada menor para la época, es quien resulta esencial para entender aquél pasado también, porque no, éste futuro: la insurrección social y política que atravesaba el país con centros de enseñanza ocupados, conflictos sindicales, bombas molotov contra el domicilio de las autoridades públicas de un gobierno democrático, fueron un caldo de cultivo y factor desequilibrante agravado por el aderezo de una consolidada acción subversiva liderada por un movimiento guerrillero declarado y en crecimiento.

Los Tupamaros, eje principal para la adopción de las medidas de seguridad, no estaban ni actuaban solos. En el mundo político, sindical, universitario y parlamentario tenían fuentes de apoyo y columnas interlocutorias hasta con el Gobierno, por lo cual, la libre expresión de las ideas en medios de comunicación afines a sus propósitos, levantaban un sistema de comunicación desgastante para el gobierno de Pacheco como para cualquier otro Gobierno.

Al decir de Botinelli, «... recordemos que una de las medidas fundamentales que admiten las medidas prontas de seguridad es la censura de prensa o la detención de las personas por motivos no penales, siempre y cuando se les recluya en lugares diferentes a los destinados a delincuentes comunes.»

Yendo a la historia debemos recordar que Jorge Pacheco Areco había asumido la Presidencia por muerte del general Oscar Gestido el 6 de diciembre de 1967. El 12 de diciembre, seis días después, decreta la clausura del diario «Época» y disuelve al Partido Socialista. Estas acciones tendían a desarticular los vínculos de la subversión con la sociedad, donde éstos, entre otros, eran sus vasos comunicantes.

El 13 de junio de 1968 cambia lo que puede considerarse la forma de ejercer el poder de Pacheco y aparece ese personaje fuerte, duro, que, al decir de Botinelli, dividió al país al medio; «la mitad queriéndolo y la mitad odiándolo.» El «pachecato» en ese contexto fue el término, al que hoy en 2010 Larrañaga y Mujica, aluden en relación a los actos de Gobierno, a la forma dura de administrar que era criticada por la oposición, y que parece hoy, 42 años después, insinuar reeditarse en un contexto distinto de gente distinta y una plena democracia respetada desde los sindicatos hasta por los jóvenes en la enseñanza.

En defensa del interés general



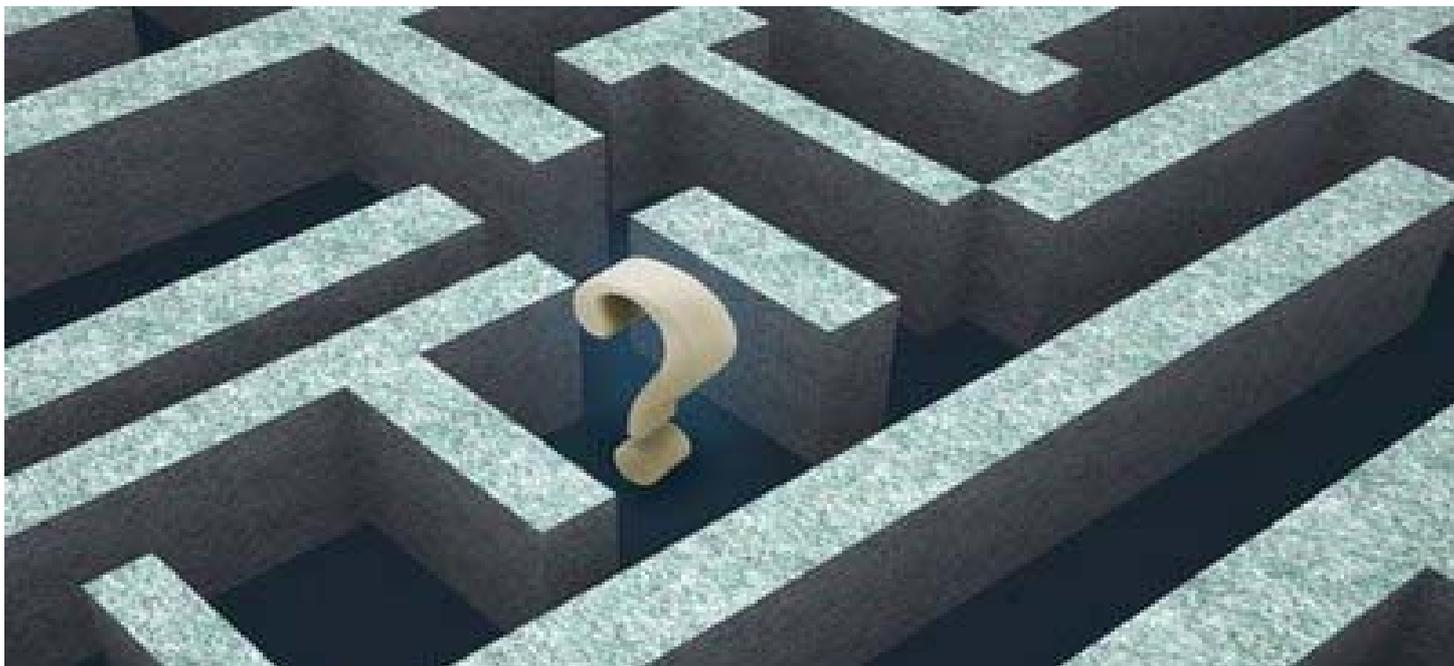
Ope PASQUET
Abogado - Ex Vicecanciller - Senador

La gran mayoría de los legisladores colorados, tanto de Vamos Uruguay como de Propuesta Batllista, votamos a favor de la Ley de Emergencia Sanitaria que faculta al Ministerio de Salud Pública "a convocar al personal integrante del cuerpo médico y auxiliares de la medicina que considerare necesario para atender la emergencia sanitaria que se declara, quienes deberán cumplir funciones en los Establecimientos Públicos de asistencia por hasta un 20%

sanitaria. Hay enfermos cuyo tratamiento requiere intervenciones quirúrgicas que no se realizan porque, según dice el Poder Ejecutivo en la Exposición de Motivos adjunta al proyecto de ley, "desde hace varios meses la cobertura de horas de anestesia en los Hospitales del Área Metropolitana ha experimentado un descenso progresivo, expresándose con mayor gravedad en el Centro Hospitalario Pereira Rossell y en el Hospital Maciel". Cuando asistió a la sesión de la Cámara

médico especializado. Lo que la ley dice es que el Ministerio de Salud Pública podrá convocarlo a trabajar en los Establecimientos Públicos, en los términos del artículo segundo transcrito (parcialmente) al comienzo de esta nota. La ley está de acuerdo con la Constitución. Están en juego derechos fundamentales (derecho a la vida y a la salud) que el Estado debe defender. Está en juego también la tranquilidad pública, porque es evidente que la emergencia

aceptar demandas extorsivas de nadie, mientras hay gente en peligro de morir por falta de atención médica en los hospitales públicos. Si la propia Constitución permite que, ley mediante, se imponga a las personas la prestación de "auxilios", "de la clase que fueren", a los ejércitos (y no tiene por qué ser en tiempo de guerra), recibiendo luego la correspondiente indemnización (artículo 35), es claro que mediante ley se puede también imponer a un grupo de



(veinte por ciento) de las horas que realizan en las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva" (artículo segundo de la ley).

El problema que la ley pretende resolver, siquiera provisionalmente, es grave y complejo. Lo primero, porque atañe a la salud y acaso a la vida de muchas personas y ha suscitado alarma pública; lo segundo, porque resulta de varias causas y no de una sola. Hubiésemos querido referirnos a estas cuestiones, así como desarrollar los argumentos que a nuestro juicio demuestran la constitucionalidad de la ley. No pudimos hacerlo. El oficialismo volvió a forzar el tratamiento del tema como "grave y urgente", sin dar tiempo a su estudio en Comisión, ni al debate siquiera, porque en el Senado se discutió bajo la presión del reloj (a las 19 horas estaba citada la Asamblea General). Este "modus operandi" de la bancada de gobierno, prepotente y descortés, genera problemas que sería fácil evitar. Las protestas de varios senadores de la oposición contra esta forma de actuar han sido desatendidas. Que nadie se haga el sorprendido, después, si el clima político se deteriora. Pero volvamos al asunto. Estamos ante una emergencia

de Diputados en la que se trató el proyecto, el ministro Olesker aportó las cifras que cuantifican la emergencia. La prensa ha venido informando, en las últimas semanas, de casos de personas afectadas por la situación, poniéndole así nombres, rostros, voces y angustia a las estadísticas. En declaraciones al diario El País que se publican hoy, viernes 17, uno de los voceros de la Sociedad de Anestesiología del Uruguay dijo: "Queremos contribuir a resolver esta situación de emergencia". La emergencia existe, pues; no es una fantasía.

Otra cuestión es la de cómo se generó el problema y —la gran pregunta de siempre— de quién es la culpa. Seguramente, el Ministerio de Salud Pública y ASSE tienen una gran cuota de responsabilidad por este estado de cosas que se arrastra desde hace meses, aunque el ministro Olesker no se haya referido a él cuando fue al Senado hace algunas semanas y durante varias horas desarrolló interminables variaciones sobre el conocido tema "tout va très bien...".

Pero hoy por hoy, la cuestión no es quién tiene la culpa sino cómo se atiende la emergencia. Para ello se requiere, entre otras cosas, el concurso de personal

sanitaria genera alarma social. Ante esta situación, la pasividad de los gobernantes lesionaría el prestigio de las instituciones a las que ellos representan. El Estado tiene que actuar, en defensa de la salud y de la tranquilidad de la población. Lo hace por intermedio de la ley, que es el instrumento que corresponde usar cuando se afectan derechos fundamentales (sin perjuicio de que, según las circunstancias, pueda recurrirse también a las medidas prontas de seguridad del art. 168, numeral 17º. de la Carta).

Las personas, por otro lado, tienen derechos pero también tienen deberes; entre otros, sin duda, los que la Constitución expresamente establece (como el deber de "aplicar sus energías intelectuales o corporales en forma que redunde en beneficio de la comunidad", artículo 53), y también los que "son inherentes a la personalidad humana o se derivan de la forma republicana de gobierno" (artículo 72).

Estoy convencido de que la interpretación armónica de todas estas disposiciones habilita la sanción de la Ley de Emergencia Sanitaria. Nuestra Constitución no dice que el Estado deba permanecer cruzado de brazos, ni

profesionales la prestación de los servicios propios de su profesión para enfrentar una emergencia sanitaria que pone en peligro derechos fundamentales individuales y colectivos. Todo ello por un tiempo (120 días, artículo cuarto de la ley), a cambio de una remuneración (artículo segundo) y, en mi opinión, sin perjuicio de la reparación que corresponda, si se acredita que la medida causó daños que exceden el monto de la remuneración prevista por la ley.

Si esto lo hubiera hecho un gobierno colorado, la izquierda nos estaría tildando de "fascistas" y proclamaría la reinstauración del "pachecato". Pero como lo hace el gobierno de Mujica y del Frente Amplio, está todo bien (la izquierda, así como estigmatiza, santifica).

No importa. En el gobierno o en la oposición, somos fieles a las convicciones de siempre. Debe usarse la autoridad del Estado, dentro de la Constitución y de la ley, para defender a la población.

Si no, ¿para qué existe el Estado?

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado, Periodista



Beatriz BUGALLO
Abogada - Docente Universitaria



Puede y debe rendir más

Cuando todavía no se acallaron los ecos de las declaraciones de la actual Directora del Liceo Bauzá (que desde el año 2007 y hasta hace unos meses, se

en un texto. Y vaya si esto no es para preocuparse. ¿Qué tipo de ciudadano estamos formando? ¿Serán capaces de adquirir las habilidades mínimas



desempeñara como Secretaria Administrativa del CODICEN) quien manifestó en su renuncia, su decisión "de no ser partícipe de la caída libre de la educación pública" y reconocer que se ha fallado "absolutamente en todo" (en Primaria, Secundaria, UTU y Formación Docente) recibimos con resignación y gran amargura los resultados de las pruebas PISA.

Estos resultados, que evalúan a estudiantes de quince años de todas partes del mundo en lo que respecta a su comprensión lectora, matemáticas y ciencia, colocan al Uruguay en una posición inferior con respecto a los demás países evaluados en los tres últimos años y corrobora lo informado por el Anuario Estadístico de Educación 2009 en cuanto al aumento del índice de repetidores a nivel de Secundaria en la enseñanza pública (pese a la flexibilización de los criterios para obtener el pasaje de grado y de contabilizar inasistencias).

Si a estos datos, de por sí alarmantes, les agregamos lo que informa el Banco Mundial (que el Banco Interamericano de Desarrollo ya lo advirtió en el 2008) en cuanto a que los aprendizajes de casi el 50% de los estudiantes uruguayos no son suficientes, agravados por el ausentismo docente y la pérdida de excelencia entre los profesores, el panorama no puede ser más desolador. Nos encontramos entonces, con una nueva forma de analfabetos entre quienes no alcanzan siquiera a comprender con relativo acierto lo que leen (comprensión lectora) y su consecuencia, no es otra que la ausencia de capacidad para elaborar luego, con sus palabras su interpretación de las ideas contenidas

para luego insertarse en un mercado laboral cada vez más competitivo? ¿O integrarán la masa de eternos dependientes de la asistencia pública? No podrá decirse que esta situación que se denuncia y que estos resultados que se difunden, obedezcan a falta de recursos (ya que se destinó un porcentaje de casi un 4,5% del PIB para la educación) como si todo se pudiera solucionar con más dinero. Pero hay muchas cosas que el dinero no alcanza a adquirir y mientras se designen autoridades responsables de la educación pública por cuota política, mientras no se controle la formación y la excelencia de los profesores (ni como mínimo su asistencia a cumplir con su obligación de dictar sus horas docentes), mientras la enseñanza pública siga irrogándose el derecho de controlar a la privada y evitar ser controlada... seguiremos presenciando este salto en caída libre.

Nos encontramos ante una fractura social evidente, pues se está dividiendo a nuestros futuros ciudadanos entre aquellos que concurren a la enseñanza pública y aquellos que pueden con gran esfuerzo de sus padres, concurrir a la enseñanza privada. Es que optar por una u otra educación para nuestros hijos, significará la llave de un futuro diverso en cada caso, lejos por cierto de la igualdad de oportunidades que otrora brindaba la educación pública en nuestro país. Cada vez más lejos, de una verdadera sociedad democrática y republicana.

Informe PISA 2009: Conferencia de Rama y Reflexiones - Uruguay

Entre las opiniones críticas, preocupadas ante el Informe PISA 2009 con Uruguay estancado en bajo nivel, en destrezas básicas de estudiantes, se destaca la opinión del Prof. Germán Rama, reconocido especialista uruguayo de trayectoria internacional,

estudio de la madre, siendo el único apoyo que tienen sus hijos, desertan: el sistema educativo ha demostrado ser totalmente ineficiente para recapturarlos, lo que implica una discriminación de hecho por parte del sistema.

Con estos y más datos como base, los resultados del Informe PISA sobre Uruguay se ven explicados, reflejando también que la reacción debe apuntar a una pluralidad de aspectos.

En una lectura referida a la relación entre el puntaje de Uruguay (428) y el que tienen los 10 primeros países, queda claro que según el Informe PISA tenemos un problema muy grave. Dado que 40 puntos de diferencia equivalen aproximadamente a un año de estudio, la diferencia entre los puntos que tiene Uruguay y Finlandia, 110, estaría

mostrando que a la edad de 15 años un chico uruguayo tiene prácticamente TRES años menos de estudio que un finlandés de igual edad. Tremenda diferencia desde la perspectiva del desarrollo mental como del desarrollo cognitivo.

Analizando resultados del Uruguay entre estudiantes de contextos socioculturales favorables y los que no lo son, hay diferencias alarmantes. Mexico con menor promedio en puntos que Uruguay, se destaca de nuestro país por tener menor diferencia desde esta perspectiva, habiendo avanzado en inclusión social, otro aspecto que encuentra a nuestro país mal parado. En cualquier momento, siguiendo así, Mexico nos supera.

No basta con reconocer que el único país latinoamericano que muestra un gran crecimiento es Brasil, siendo peor la situación en casi todos los demás. La consideración complaciente o "autojustificante" (como la de las autoridades argentinas ante su despampanante fracaso educativo) es engañar y engañarse de manera perjudicial.

Como conclusión el Prof. Rama nos deja pensando que no solamente se trata de actuar ya, con urgencia, sino del imperativo de la modernización. No sirven ya las recetas de 20 o 30 años atrás: la diferencia fundamental está en el conocimiento objeto de la enseñanza, el mundo cambió. Será necesario también volver a conceptos inclusivos como las escuelas de tiempo completo y a potenciar la inversión de recursos con estrategias pedagógicas que las hagan útiles para los destinatarios mismos y para el país.



asesor del Partido Colorado. Formuló sus reflexiones al respecto en la Casa del Partido el pasado 15 de diciembre. El Prof. Rama comenzó su disertación, con el repaso de su estudio sobre la situación nacional, basado en datos estadísticos de Uruguay de 2009: sin conocer la realidad nacional no se pueden entender los resultados del último Informe PISA. Transita por el análisis de abundantes porcentajes, como el de adolescentes de 15 a 19 años que recibe o no Educación formal: con 18 años, 44 % no estudia; a los 19, 54% no estudia. Se incluyen también análisis de género y de la distribución geográfica, según los chicos de 12 a 20 años sean de Montevideo, otros núcleos urbanos o del medio rural: la mayoría están en estos 2 últimos niveles, donde es menor la oferta educativa. Elementos determinantes del fracaso escolar son la pluralidad de materias en la formación secundaria (12 a 14) y el ausentismo de los profesores: para el prof. Rama esto genera un caos, un sistema mal concebido que frustra estudiantes y provoca que el porcentaje de deserción de los estudios sea hoy mayor que 20 años atrás. De los datos estadísticos destaca el referente a la relación entre el nivel de educación de la mujer jefa de hogar y los hábitos de estudio de los menores de 15 a 19 años. Los porcentajes son concluyentes: a mayor educación de la madre, menor porcentaje de hijos rezagados en los estudios. Si la madre de un adolescente de 15 años cursó hasta primaria, tiene más dificultades que en caso de mayor nivel educativo. Para el Prof. Rama, ante un escaso nivel de



Wilmar PEREIRA ARANGUIZ
Periodista, Artista Plástico

Entre la política de Ciudad y la política de Frontera

Como en el arte y en la política, la esencia está en la obra

Los falsos valores

Mi inclinación hacia las analogías ya se ha hecho muy evidente, de tal forma que no las puedo controlar.

Pero como son estudiadas con total buena intención, me agrada establecer paralelismos y extraer de ellos no solamente simbologías, sino experiencias recogidas con el tiempo.

También aquí me traiciona mi debilidad por las artes plásticas, con las cuales comenzaré mi razonamiento analógico, el que se podría extender a la música, a la literatura, etc.



El mundo tan subjetivo de las artes visuales, nos muestra como distinguir un auténtico valor de un falso valor.

Primero debemos eludir toda la vocinglería publicitaria respecto de determinada obra, y tratarla como si la misma nos llegara por primera vez y en absoluto silencio. También eludir la publicidad sobre el autor, y hasta sobre su currículo. Y analizar la OBRA.

Si la obra nos sensibiliza (por supuesto, debemos tener sensibilidad y algún conocimiento), el autor de la obra será un artista auténtico. Si por el contrario comprobamos que la obra es un rebuscamiento, producto de la búsqueda de promoción, ventajas económicas y de todo tipo, el autor nos resultará un verdadero falso valor.

Esto para llegar a la analogía del arte, una vez más, con la actuación de un gobernante, ya sea diputado, director de un ente, senador o intendente.

Así como en la obra de arte, que no nos seduzca la vocinglería publicitaria, el marketing, la agencia de publicidad, los medios...

Solamente nos rendimos ante LA OBRA. Tampoco nos detendremos ante quien no ha tenido oportunidad de realizar una obra.

Y si el autor (como en el caso de un intendente), ha sido reelecto, más aun debemos analizar su obra. Pero no solamente por su reelección, porque ello pudiera deberse al influjo de un partido, sino por la realidad de su gestión, extrapolando aun a su propio partido.

Tal como en las artes visuales, recién estaríamos en condiciones (salvadas las instancias de nuestro juicio), de afirmar que no se trata de un falso valor.

Mario PIRIZ
Periodista - Rivera

El Presupuesto Quinquenal y el tránsito vehicular



La propuesta y aprobación de la ley de Presupuesto quinquenal, es sin duda, la más importante determinación que el Gobierno Departamental en su conjunto deberá adoptar en este período. El mismo contemplará los tres o cuatro temas considerados de alta prioridad por la ciudadanía. Entre ellos el tránsito vehicular reclama urgente un sitio estratégico institucional que sirva como marco a las políticas de Estado contra la siniestralidad trágica que mata y destruye la vida a la vuelta de cualquier esquina. Las actuales circunstancias históricas revelan los altos indicadores alcanzados por los seres humanos en su desenfrenada carrera contra el tiempo, persiguiendo no se sabe qué estúpidas y necias metas, tirando por la borda la vida en una vana marcha suicida. La cuestión no es exactamente el tránsito de motos, autos, ómnibus, camiones, etc. sino la velocidad en la que desplazarse de un lugar a otro.

Antes de domesticar animales y de descubrir la rueda, las personas lograban desplazarse sobre sus pies, como máximo, a una velocidad de 20 kilómetros por hora. Desde entonces, hace miles de años atrás no cesa en su afán de superar su propio récord de velocidad, aún a costa de su propia vida y la de los demás.

Esa búsqueda de la velocidad, es una constante histórica, en la que la antropología observa en la conciencia colectiva el pertinaz anhelo de los seres humanos de ser Dios, definido bíblicamente como la Luz y alcanzar así los 300 mil kilómetros por segundo en un ambicioso viaje cósmico hacia el futuro y el pasado remoto, con ésta materialidad desintegrada, convertidos quizás en minúsculas estrellas o partículas luminosas de la galaxia.

Más allá de esas pretensiones filosóficas, todos los días vemos que cuando se supera los 40 kilómetros por

hora, son muchas las personas que desintegran sus vidas y la de sus seres queridos, obligando al resto de la sociedad a sobrellevar los altos costos humanos y materiales de su egoísmo e ignorancia.

En Uruguay 500 personas mueren por años en accidentes de tránsito y varias miles más se arrastran por la existencia sobrellevando mutilaciones biológicas, psíquicas y sociales. Ninguna de las guerras civiles del siglo XX y fines del XIX, dejaron tanta secuelas de muerte, dolor y tragedia.

En el pasado mes de noviembre, en el Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico, Naciones Unidas informó que los accidentes provocan la muerte de cerca de 1,3 millones de personas y daños o alguna incapacidad en otros 50 millones. Constituyen la principal causa de mortalidad entre los jóvenes de edades comprendidas entre los 10 y los 24 años.

En Rivera, los accidentes de tránsito están a la orden del día, protagonizados, en su gran mayoría, por jóvenes menores de 35 años. La velocidad, el alcohol y la violación de las normas constituyen las principales causas. Salvo las muertes, no hay registro de las secuelas físicas y psicosociales que habitualmente se arrastra para el resto de la vida.

En estas circunstancias, hay que señalar como trascendente, la nueva ley que declara obligatoria la inclusión de la disciplina Educación Vial en las Propuestas Programáticas y Planes de Estudios de los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Educación Secundaria, y Educación Técnico Profesional. Asimismo en Formación Docente, tanto de Magisterio como de los Institutos de Profesores.

A nivel departamental y municipal hay sin duda mucho por hacer en materia de educación, a la par del incremento de los programas de contralor de las normas. En planeamiento urbano asimismo, la instauración de calles peatonales, no solo en el centro, sino en los distintos barrios, enjardinadas, iluminadas y dispuestas al paseo familiar y las relaciones sociales de vecindad.

En ciudades como Rivera, donde las distancias son relativamente cortas y con un ritmo de vida sin grandes sobresaltos, bien vale la pena devolver las calles a los peatones, a las bicicletas y a otros medios de transportes convertidos en atracción turística por su tradición y apego a estas tierras aún de caminitos colorados.

«cuando la torta es muy grande y se reparte mal entonces hay lío»

REINALDO GARGANO:

«Los ricos ganan cada vez más, y en cambio la gente marginada no sale de la marginación»

Entrevista de Mariano TUCCI



Si el parlamento... digamos... falla en favor de los intereses de Fernández, pero el Frente Amplio mantiene su posición de enjuiciarlo en su tribunal de conducta, ¿que opción le quedaba al ex secretario de la presidencia, más que renunciar?

Yo fui quien propuso que el partido (Socialista), planteara en el Frente Amplio que el tema sea investigado en el parlamento y en el propio Frente Amplio. Desde ese punto de vista no tengo ningún tipo de arrepentimiento, al contrario. Estoy en la línea de que debía aclararse, porque estaba en la opinión pública. Y porque

además la derecha atacaba a la izquierda, hablando pestes de Gonzalo Fernández, entonces propuse eso y eso se hizo.

Ahora bien; una cosa es el parlamento y otra cosa es la fuerza política. El parlamento no encontró objeciones a la conducta de Gonzalo Fernández, ni de los senadores, porque actuaron dentro del marco legal. Pero el tema estaba planteado en la opinión pública y varios sectores del Frente Amplio plantearon en la mesa política la discusión del tema y entre ellos, el planteo del pasaje al tribunal de conducta política.

¿Qué había que hacer entonces?, ¿permanecer a la espera de un pronunciamiento de la mesa política, o adelantarse y decir, yo voy a ir? Que me interroguen, que me pregunten, y se pronuncien.

Eso le facilitaba mucho más las cosas que renunciar sin más, porque parece que la derecha explota esto como que... Fernández tuviera temor de que el tribunal de conducta política se pronunciara en contra. En conclusión hubiera sido mucho mejor que no hubiera renunciado y hubiera ido él antes de que la mesa política se pronunciara.

Hay una serie de divergencias importantes entre el Movimiento de Participación Popular y el Partido

Socialista, por lo menos desde el inicio de este gobierno. Usted se reunió hace unos días con Julio Marenales. ¿Cuál fue el motivo de este encuentro?

Nos juntamos porque estamos preocupados por la unidad del Frente Amplio y por la necesidad de tender puentes entre nuestras organizaciones.

Si se tienden puentes entiendo entonces que admite la crisis política que se vive con el MPP

No, no... que se tensionan (los puentes). Se producen tensiones muy fuertes

¿Producto de que cosas Gargano?

Producto de cómo se dan las cosas entre militantes de uno y otro sector. Voy a poner ejemplos, no me estoy pronunciando; la ley de caducidad y su derogación, hay legisladores pertenecientes a la 609, que dicen que no votan. Entonces no hay mayoría. Y hay un pantano ahí de no saber para donde se va.

Se habla de crisis política en el Frente Amplio por muchas cuestiones. Pero puntualmente, cuando se analiza el caso Fernández, se examina como una estrategia para «pegarle» a Tabaré Vázquez. ¿Usted lo ve así?

No lo veo así yo. No creo que este en tela de juicio Tabaré Vázquez en la gente del MPP. No me parece, no lo siento así. Esas cosas se sienten en la piel, cuando se producen.

Un militante de muchos años sabe, incluso cuando se utilizan determinadas palabras a que apuntan. Tuve la experiencia de compartir el gobierno con Mujica y con Bonomi, y nunca los vi atacando a la figura de Vázquez.

A mi me parece que las discrepancias se están gestando por la forma en la que se están llevando adelante algunas políticas.

¿Como vive el Frente Amplio la tensión política proveniente de la alta conflictividad laboral?

Ahí comparto el análisis de la senadora Constanza Moreira.

Ocurre que en este país, muy a pesar nuestro, la distancia entre los ricos y los pobres es cada vez más grande. Los ricos ganan cada vez más, y en cambio la gente marginada no sale de la marginación y

los que ingresan al escalafón nacional lo hacen en escalafones muy bajos; son formales pero ganan muy poco dinero. El problema es que cuando la torta es muy grande y se reparte mal entonces hay lío.

Aquí se plantea la discusión de redistribuir la riqueza que contemplan los reclamos de los que ganan poco.

¿Este es un gobierno justo Gargano?

Si lo es, trabaja con el sentido de que los más infelices sean los más beneficiados.

Sin embargo el secretario de organización del Partido Comunista no decía que en este país no pagan más los que ganan más

Eso es cierto y por eso hay que apuntar a eso. Yo lo digo también. Los que ganan más no pagan más y además protestan y piden más. Piden que los derechos de los trabajadores sean eliminados, que no haya negociación colectiva y que bajen los salarios.

¿Sigue convencido de que un tratado de libre comercio con los Estados Unidos es un mal negocio para el país?

Sigo convencido y a esta altura creo que esta convencido todo el Frente Amplio.

¿A Danilo Astori también?

Lo escuche en un programa de radio y explicó las razones que llevaron al anterior gobierno a rechazar la posibilidad de conversar acerca de un tratado de libre comercio, porque era imposible.

«Fernández tuviera temor de que el tribunal de conducta política se pronunciara en contra. En conclusión hubiera sido mucho mejor que no hubiera renunciado y hubiera ido él antes de que la mesa política se pronunciara.»

El ex canciller de la República, Reinaldo Gargano dialogó con el Semanario OPINAR sobre la realidad política del Frente Amplio, el alto índice de conflictividad que atraviesa el gobierno nacional y la distribución de la riqueza.

El histórico dirigente del Partido Socialista consiente la disyuntiva interna con el Movimiento de Participación Popular y admitió estar preocupado por la unidad frentista.

Al igual que otros activistas del Frente Amplio, Gargano manifestó su inquietud por la brecha existente entre ricos y pobres.

¿Considera que lo acontecido con Gonzalo Fernández en el Frente Amplio es como dijo Fernández Huidobro un «linchamiento político»?

Aquí hay que cuidar mucho las palabras. La decisión de la mesa política había sido un error, creo que hoy lo reconocen, no solo Eleuterio Fernández Huidobro sino otra gente del MPP muy importante, yo estuve con ellos. Creo también que Gonzalo Fernández no debía haber renunciado, y creo que debía haber ido él por su cuenta, antes de que se produjera una decisión de la mesa política, al tribunal de conducta a decir; díganme que fue lo que pasó!, porque ya se había expedido el Parlamento...

Escándalo mundial

¿Y la seguridad de los datos?

Rubens ARIZMENDI
Doctor en Sistemas de Información
Periodista



Lo novedoso y escandaloso de la información proporcionada al mundo por Wikileaks bajo la responsabilidad personal de Julian Assange debiera hacer pensar a las Cancillerías y las policías secretas de todos los continentes acerca de cómo se logró penetrar, acumular y difundir libremente los millones de informaciones y datos confidenciales que se podrán ventilar todavía por algún tiempo ya que su intención manifestada es que en breve aparecerán más documentos secretos y "de varios países"

Aún cuando el hecho de asignar a una sola persona el hecho de la apropiación indebida de la totalidad de esos archivos pueda presentarse como un único elemento causante de esta debacle telet informativa, al periodista le causa extrañeza que en todos los casos hayan dejado de funcionar los imprescindibles elementos de Seguridad Computacional que deben regir en estos casos y que se suelen desarrollar de infinitas maneras por parte de los profesionales de alto nivel responsables de los sistemas y redes de comunicación.

Las multinacionales y toda empresa que maneje informaciones sujetas a protección poseen sistemas de mayor o menor complejidad para todos los casos "secretos" que se requieran y no conocemos en la industria fiascos de esta magnitud. Tampoco es admisible que los responsables de mantener confidencialidad en embajadas y consulados de la gran cantidad de sedes diplomáticas involucradas en el escándalo hayan podido en tal cantidad dejarse penetrar y liberar lo que no debiera ser divulgado.

Lo novedoso y escandaloso de la información proporcionada al mundo por Wikileaks bajo la responsabilidad personal del periodista Julian Assange debiera hacer pensar a las Cancillerías y las policías secretas de todos los continentes acerca de cómo se logró penetrar, acumular y difundir libremente los millones de informaciones y datos confidenciales que se podrán ventilar todavía por algún tiempo ya que su intención manifestada es que en breve aparecerán más documentos secretos y "de varios países"

Las filtraciones hechas por Wikileaks de los *Diarios de la guerra de Afganistán* (Afghanistan War log) y de los *Registros de la Guerra de Iraq* (Iraq War Logs), denunciando delitos consentidos por el Pentágono, han supuesto para Assange una rigurosa presión mediática, diplomática y legal. Assange, como cabeza visible de Wikileaks, se ha convertido en la nueva imagen del periodista combativo, al mostrar las infracciones de la guerra contra el terrorismo emprendida por el gobierno de los Estados Unidos y sus aliados. El Pentágono ha dispuesto un equipo de 120 personas para frenar los efectos de sus filtraciones

argumentando que las filtraciones de Wikileaks ponen en peligro la vida de muchas personas.

Sin embargo, el periodista que ha dejado su puesto de principal a su asistente Kristinn Hrafnsson, se vanagloria de su proyecto: "No es algo para demostrar lo exitosos que somos, más bien, eso te muestra el alarmante estado del resto de los medios de comunicación. ¿Cómo es que un equipo de cinco personas ha llegado a mostrarle al público la

protección poseen sistemas de mayor o menor complejidad para todos los casos "secretos" que se requieran y no conocemos en la industria fiascos de esta magnitud. Tampoco es admisible que los responsables de mantener confidencialidad en embajadas y consulados de la gran cantidad de sedes diplomáticas involucradas en el escándalo hayan podido en tal cantidad dejarse penetrar y liberar lo que no debiera ser divulgado.

esta situación es ¿a quién beneficia más la publicación de documentos secretos de un gobierno, a la sociedad o al adversario -sea político o militar-? La prensa puede hacerle un inmenso bien a la sociedad, informando, generando reflexión y haciendo contrapeso a los poderes políticos y económicos, pero es cierto también que una prensa mal orientada puede, de igual manera, hacer daño por medio de la desinformación y manipulación



información más reprimida, a ese nivel, que el resto de la prensa mundial junta? Es vergonzoso."

Igualmente ha dicho que "A diferencia de Dinamarca y el Reino Unido, Estados Unidos no ha abierto ni una sola investigación, en cambio hace una investigación en forma agresiva contra nuestra organización con amenazas públicas y la petición, que no hemos aceptado, de que destruyamos todos los documentos que poseemos. Si quiere ser visto como un país creíble y respetuoso de las leyes y de los derechos humanos debe investigar las posibles violaciones."

En mi condición de sistematizador, me hago exactamente la misma pregunta del comienzo de sus declaraciones. El tema técnico no parece llamar la atención. Aun cuando el hecho -absolutamente hipotético- de asignar a una sola persona la apropiación indebida de la totalidad de esos archivos pueda presentarse como un único elemento causante de esta debacle telet informativa, debiera causar extrañeza que en todos los casos hayan dejado de funcionar los imprescindibles elementos de Seguridad Computacional que deben regir en estos casos y que se suelen desarrollar de infinitas maneras por parte de los profesionales de alto nivel y muy bien pagados responsables de los sistemas y redes de comunicación.

Libertad de prensa y seguridad nacional

Las multinacionales y toda empresa que maneje informaciones sujetas a

Este episodio de filtración de información clasificada pone sobre la mesa la difícil cuestión sobre qué debe prevalecer: ¿la libertad de prensa o la seguridad nacional?

Diferentes teóricos políticos han abordado este asunto, entre ellos el ex decano de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chicago, Geoffrey R. Stone. En un artículo titulado Freedom of the press v. National Security, el Dr. Stone plantea tres categorías de secretos de un gobierno: en primer lugar menciona a los «secretos ilegítimos de gobierno». Este tipo de secretos tiene que ver con la incompetencia, mala conducta, corrupción y criminalidad de algunos gobernantes. Conviene que este tipo de secretos sean revelados por la prensa puesto que controlan los desmanes de quienes ejercen el poder, redundando así en el bien común. En segundo lugar están «los secretos legítimos y de interés periodístico», esta categoría se refiere a las cuestiones que pueden perjudicar la seguridad nacional pero que, a su vez, pueden ser útiles a la ciudadanía, de manera que es difícil escoger si publicarlos o no. Finalmente, están los «secretos legítimos sin ningún interés periodístico». Estos secretos perjudican la seguridad nacional sin beneficiar, de manera alguna, a la ciudadanía.

De los tres tipos de secretos de gobierno expuestos, los más difíciles de manejar son «los legítimos y de interés periodístico», debido a que ponen sobre la balanza la Seguridad nacional pero al tiempo el interés de la ciudadanía. Una pregunta que puede ayudar a resolver

del conocimiento. Siendo esto así, es cada vez más necesaria una ética periodística afinada y con mayor institucionalización de los contenidos publicados por los medios. Ahora bien, ¿quién debe institucionalizar? Al ser los medios de comunicación un poder en la sociedad, debe haber una institucionalidad que busque que la información que éstos suministren sea verídica y beneficiosa para la comunidad y que, además, no ponga en peligro la existencia del Estado.

Esta regulación de los medios debe provenir de la sociedad y no del gobierno, puesto que la libertad de prensa es un rasgo intrínseco de las sociedades liberales, su limitación puede generar más perjuicios que beneficios debido a que lo que en un principio puede ser limitado arguyendo la seguridad nacional, puede eventualmente escalar y resultar en la censura.

Casos de filtración de información como lo sucedido con Wikileaks son atípicos. Posiblemente el ejército americano sufra las consecuencias de estas filtraciones, no obstante la sanción de las consecuencias de esta publicación deben provenir de la sociedad y no del gobierno.

Aunque ésta no es la situación más deseada, es mejor elegir el menor de dos males y, por lo tanto, conservar los principios democráticos y, a su vez, la libertad de prensa.



Dante BUONOMO
Periodista - Abogado - Escribano

Mujica-Sendic falta de transparencia ocultación de millonarias pérdidas

Una de las políticas directrices del Frente Amplio es la corrupción por "compra" simulada de votos. Lo que

Aún en las excelentes relaciones que se tienen en el MERCOSUR con Brasil, y con el Gobierno Brasileiro, se persiste en el error que todos los meses "se come": un hospital o un liceo o un complejo de viviendas. Si todos los meses el dúo Mujica-Sendic, uno como Presidente de la República y el otro como Presidente de ANCAP (dueña de ALUR) pierden de los dineros públicos un hospital, un liceo o un complejo de viviendas. Vamos a los números.



antes criticaban como compra de votos por los políticos tradicionales hoy es obra exclusiva de los "tradicionales frenteamplistas": ellos viven repartiendo cargos a troche y moche, prebendas, dádivas, empleos, sinecuras, canastas, dádivas permanentes, sueldos (por supuesto que sin trabajar), sosteniendo empresas semifantasma, o empresas permanentemente deficitarias, subsidios abiertos o escondidos etc. etc., pero no con plata propia, si no con plata del Estado, es decir, con nuestra plata, de los que trabajamos. Toda monedita sirve para la colecta de votos frenteamplista.

Hoy nos vamos a detener especialmente en ALUR. ¿Qué es ALUR? Hay muchas respuestas: un astrónomo diría que es lo más parecido a un agujero negro, es decir un punto que absorbe todo lo que se le acerca y hasta la luz absorbe, nada se ve, pero todo lo traga. Un frenteamplista clásico (que se parece a un astrónomo pues vive en la luna de Valencia) nos dirá que es la promesa electoral del Frente de la pasada administración y la actual y al mismo tiempo un homenaje al sueño de Raúl Sendic, (por la tierra y con Sendic, era el lema de la marcha mediática de los cañeros) y es una promesa cumplida.

Pero esta comprobado hasta el hartazgo que ALUR es inviable, que es un enorme error, pero no lo quieren reconocer así.

rendimiento promedio fue de 55 toneladas de caña por hectárea, cuando en la región paulista el rendimiento por hectárea es de 86 toneladas: si, en la región paulista el rendimiento es 57% mayor. Si, leyo bien en la región paulista la hectárea de caña rinde 57% más.

Pero eso no es todo. Importa luego de cortada la caña cual es el rendimiento azucarero de la misma.

En ALUR es del 10,5%, pero en la región paulista es del 12,50%, ES DECIR CASI UN 20% MAS.

Si sumamos las dos desigualdades nos encontramos que estamos produciendo caña al menos un sesenta y ocho por ciento mas cara que Brasil.

Pero esto tampoco es todo. Resulta que nuestro costo de refinado y transporte también es notoriamente más caro que Brasil, por lo que no sería extraño que nuestro costo final fuera el doble que el azúcar brasileiro.

ALUR y ANCAP ocultan las cifras de costos y los resultados economicos del emprendimiento. ocultan las pérdidas que provocan, todo dentro de los numeros generales de ancap.

Señor Presidente de la República, Señor Presidente de ANCAP: la ineficiencia y la falta de transparencia son origen de despilfarro y corrupción. Ustedes son responsables.

Si hoy no hay jueces en Berlín, mañana los habrá.

Ariel MOLLER

Abogado. Ex Vicepresidente de OSE. Integrante del Consejo Editorial de OPINAR



No hubiera votado la ley de emergencia sanitaria

Hemos quedado preocupados por la votación en la ley de "emergencia sanitaria", por el tema de los médicos anestesiistas.

Las responsabilidades.

Lo primero sería determinar claramente las responsabilidades, para llegar a la situación denunciada de la existencia de 4000 operaciones sin ejecutarse. Se trata de una situación entre ASSE, y los anestesiistas, los mencionados galenos, realizan su trabajo para todo el sistema sanitario, en Montevideo e Interior, incluyendo organismos del Estado como Banco de Seguros, Banco de Previsión Social, etc. **Repito sólo para ASSE no trabajan.**

Por lo tanto el atraso de 4000 operaciones equivaldría a días, muchos días de atraso, calculando operaciones por día, y quirófanos involucrados, han sido calculados para ponerse al día en unos 570 días de trabajo. Se supone que el atraso por lo menos se produjo en el mismo plazo promedial.

Durante todo ese tiempo, las autoridades gubernamentales involucradas, ¿ que hicieron? ¿cuales fueron las medidas que adoptaron?, etc. La situación se dibujó al final de tal forma, que parecía que si no se votaba la ley de " emergencia " sanitaria, se cometía un verdadero delito contra la humanidad.

No era así, puesto que han pasado varios días de aprobada la norma a nivel legislativo, y el Poder Ejecutivo, y algunos dirigentes de ASSE se jactan de que la han " cajoneado" en su promulgación, puesto que están negociando, quizás olvidando que por imperio constitucional y los artículos 137 y 144 en diez días de enviada al Poder Ejecutivo, igual queda vigente.

Todo lo sucedido, no es placentero para un régimen democrático, la ley puede ser declarada inconstitucional, viola convenios de la OIT, y como han manifestado juriconsultos de renombre, está dentro de lo que en la ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO SE LLAMA DE **TRABAJOS FORZADOS.**

Hay lectores, que seguramente se preguntarán porqué? Muy simplemente, les diremos que a los Anestesiistas **que no son funcionarios de ASSE**, no tienen vínculo alguno de trabajo con dicho organismo, se les " forzará " a trabajar para ASSE, durante por ej. El 20% de su tiempo, al salario que fije etc.

Además se ha amenazado con la **"extranjerización de la medicina"**, lo que es mucho más que un rumor, se trató de negociaciones directas, para

traer anestesiistas del Mercosur, y otros hablaron de los cubanos., etc.

Por todos estos motivos, no hubiéramos votado, este proyecto en el Parlamento, creemos que se ha inaugurado una nueva situación que involucra derechos a la libertad, a la libertad de trabajo, que son bienes supremos de cada ser humano, y que las situaciones planteadas no daban lugar a este tipo de manifestación legislativa.

La mala gestión para llevar adelante una negociación por parte de un ministro o pequeño grupo de funcionarios, no puede llevar al Poder Legislativo, a expresar una voluntad, que roza aspectos constitucionales, muy queridos a los uruguayos y uruguayas.

Libertad, libertad de trabajo, libertad de expresión, posible elección de donde y para quien trabajo, están en la base misma de los derechos humanos más íntimos.

El interés general, no estaba amenazado, todo el resto de los servicios públicos, se prestaban y se prestan, los servicios privados de igual naturaleza, se prestaban y se prestan, sólo existía conflicto entre ASSE y este grupo de personas, no digo funcionarios porque no lo son, no son los anestesiistas de ASSE, haciendo un paro a ASSE, son un grupo de profesionales que no trabajan y no quieren trabajar por equis razones para ese servicio.

Sabemos que estos temas son polémicos, pero si no podemos en esta neblina que nos está tocando vivir, ver claro el camino, tenemos que tratar de aclarar, de mediar, de negociar, de apoyar, pero hasta que el camino no está claro, no votar, ni comprometer a uno de los tres poderes del Estado, en situaciones que puedan ser peligrosas para la defensa de los derechos más elementales, ahora y siempre. La fe puesta en nuestros votantes, en nuestros representantes, es inmensa, su actuar, controlando, vigilando, denunciando, es imprescindible para la democracia, y eso no se trata de "poner palos en la rueda", se trata de que todos los habitantes nos podamos sentir seguros de vivir en democracia.

Esto de " trabajos forzosos" y de "extranjerización de la medicina" no lo encuentro incluido en nuestro texto constitucional, el contrato social número uno.

«Pacheco Vive»



Hace unas semanas, escribí una carta dirigida al Sr. Presidente de la República, en la cual con todo respeto le «enmendaba la plana», al expresar él a los sindicalistas, que no pensaba imponer un «pachecato de izquierda». Sin petulancia didáctica, le expresé al señor presidente que el «pachecato» no era ni de izquierda ni de derecha, haciéndole saber que el «pachecato» (si él se refería al período de gobierno del Sr. Jorge Pacheco Areco) fue un estilo de gobierno, donde el gobierno y el poder radicaban en una sola persona, en el señor presidente y que quizá el presidente Mujica debería tener en cuenta ese estilo de gobierno y ajustarse a él, a efectos de recuperar el poder que le han retenido los sindicatos y el partido comunista, pues el pueblo uruguayo siempre necesitó saber en quién radica el mando, quién lo ejerce y quién es el responsable de timón que orienta la



dirección del País. Han pasado unos días de mi carta y veo, sin petulancia y con agradable sorpresa, que el presidente Mujica y su entorno están orientando sus directivas con el particular y personal estilo del ex Presidente Pacheco. Sin que les tiemble el pulso, se ha declarado servicio esencial a los sectores en huelga de la Intendencia Municipal de Montevideo, y «dicen» que les descontarán los días no trabajados de acuerdo a lo establecido en la declaratoria de esencialidad. Sacó a la calle a los militares para que, en una gestión patriótica, evitaran, con su accionar, una pandemia por causa de la basura abandonada por la intendencia comunista y los sindicatos extremistas y puso de rodillas a ADEOM y le maquilló la imagen a la intendenta gracias a las Fuerzas Armadas. Me queda la duda de porqué el señor presidente, no recurrió a



Jorge AZAR-GOMEZ
Ex representante de Uruguay ante O.N.U.
Mail: azarjorge@hotmail.com

los presos habilitados para una tarea libre o a los asalariados desocupados del plan «cobra desde ahora y votáme en el 2014» del MIDES o a los hurgadores, que muy bien les venían los pesos que la Intendenta comunista ofrecía para subsanar su incompetencia.

El señor presidente prohibió las ocupaciones de oficinas públicas por parte de funcionarios en conflicto, ordenando el desalojo inmediato por parte de la policía, lógicamente se olvidó de extender esa prohibición a los locales de empresas privadas, olvido que deberá enmendar a corto plazo.

En su audición oficial, el presidente informó que tampoco le temblará el puño para declarar estado de emergencia sanitaria que obliga a personal médico de las mutualistas a prestar atención en hospitales, ante la situación creada por la huelga de anestesistas y que traerá médicos de la región para que cumplan la tarea.

Frente los perjuicios que causará una huelga de los controladores aéreos, el señor presidente anuncia que recurrirá nuevamente al patriótico servicio de nuestras Fuerzas Armadas y declarará servicio esencial dicha tarea y la cumplirán integrante de la Fuerza Aérea, pese a la oposición del sindicato de controladores aéreos, a quienes también puso de rodilla.

Lo mismo está pasando con el sindicato bancario, que está perjudicando el circuito financiero con la afectación del clearing de cheques, que según las autoridades bancarias es muy grave y ya piensan en declarar servicio esencial la función, también a muchos les ha vuelto a la memoria cuando en una situación similar, el Gral. Seregini, en patriótica

gestión, encabezó y organizó la militarización y acuartelamiento del funcionariado bancario, y al respecto están actualizando información.

El presidente Mujica ha dicho que no dialogará ni trazará con sindicalistas sediciosos y extremistas que intentan desestabilizar las instituciones, de la misma manera que el ex presidente Pacheco no trizó con los terroristas que también intentaban desestabilizar las instituciones, que hoy tienen la obligación de proteger.

Habilmente el presidente Mujica, quebró y humilló al sindicalismo uruguayo, ubicándolos en grupos de sediciosos, extremistas u oficialistas.

Sólo me queda decirle al presidente Mujica, que el ex presidente Pacheco, además de eliminar los conflictos, siempre les encontró soluciones razonables que terminaron con la disconformidad.

Me permito sugerirle al presidente Mujica que se interiore mas sobre el estilo de gobierno del ex presidente Pacheco, no le hablo de ideologías, le hablo de estilos y verá que la gestión se le hará más fácil y siempre será dentro de la Constitución y las leyes y en todo momento respaldado por el Parlamento.

Hoy más que nunca vemos que la gestión de Pacheco dejó su huella y que el presidente Mujica, sin complejos, la está siguiendo.

Con su estilo y su personalidad, hoy el presidente Mujica nos está diciendo que aún «Pacheco vive».

Presidente Mujica si Ud. sigue el ejemplo de Pacheco, como lo ha hecho últimamente, seguro que concretará un gran gobierno.....délo por hecho.



José Luis ITUÑO
Periodista

El Frente Amplio se quedó sin cambio de aceite

Era lógico. Lo que algunos años atrás era «lepra» de los demás ahora es «lepra» propia.

La coalición política que se encuentra al frente de nuestro país, ha comenzado a experimentar ya, el lógico desgaste de gobierno con peleas y desencuentros de todo tipo, con la variedad que ya se gastó un cambio de aceite en 2009 y tal como viene la cosa, tengo mis dudas que en 2014 tolere otro cambio.

A todo ello debe sumársele la baja de popularidad del presidente Mujica, que anda por los pasillos de la Torre Ejecutiva con hilo y aguja, remendando todo tipo de roturas y rajaduras varias. No es fácil, recuérdese que la fuerza de gobierno es una coalición de partidos, a diferencia del Partido Colorado o el Partido Nacional (que aunque también tienen sus líos) al menos son partidos monolíticos, y esa condición de coalición es la que la

somete a la picadora de carne, cuando en el seno de la coalición hay pensamientos tan disímiles.

Claro que como contrapartida, los militantes de izquierda en Uruguay y en el mundo, tienen una característica: son soldados que responden casi sistemáticamente a los lineamientos de las cúpulas, a veces hasta yendo contra sus propias ideas.

Esta máxima de acatar todo, últimamente se vio atacada cuando algunos senadores de la coalición anunciaron su voto en contra de la derogación de la denominada Ley de Caducidad entendiéndolo que la propia ciudadanía en dos oportunidades ya había decidido no derogarla.

O sea, esta fue una señal de que las órdenes políticas, por encima de las propias ideas, no están siendo respetadas y eso puede ser letal para una fuerza política acostumbrada a pegar puñetazos sobre la mesa y desparramar

militantes.

Mutis por el Foro

Paralelamente a esta realidad, el Frente Amplio sufrió un fuerte golpe con la renuncia del ex canciller Gonzalo Fernández, enviado por la Mesa Política, que es uno de sus máximos órganos ejecutivos, a un tribunal de conducta política.

El veterano dirigente había sido sometido a la picota política, acusado de haber defendido a un ex gerente del grupo Peirano y haber actuado haciendo lobby para derogar un artículo, que a la postre lo dejó en libertad, junto a los ex banqueros que se beneficiaron de tal decisión parlamentaria.

Ahora Fernández se hace el «gran ofendido» y pega un portazo porque según él mismo ha declarado «no encuentra garantías».

Claro que la pregunta es hasta lógica,

¿más garantías que las que puede ofrecer un tribunal ético?. Lo que ocurre es que Fernández al igual que muchos dirigentes frentistas, están convencidos que el mundo actúa en su contra. Creen que todo lo que ellos hacen y dicen está bien y que todo lo demás es basura. Antes éramos los colorados los puchimball, ahora la cosa es más amplia, la culpa de todos lo males la tiene la derecha uruguaya. El tema sería ver si la derecha uruguaya existe (al menos con la fuerza para debilitar al gobierno) o si son ellos quienes la mantienen vivita y coleando para tener excusas ante algunos disparates.

Oscar de los Santos ¿precandidato del MPP?

«Que Saravia se vaya con los blancos»

Entrevista de Mariano TUCCI

Ernesto Agazzi ha sido un referente a veces silencioso aunque jamás ajeno a la crisis de identidad de la calificada «colcha de ratazos» que como coalición de partidos, padece el Frente Amplio. Es oriundo del departamento de Canelones e Ingeniero Agrónomo de profesión. Actualmente es Senador de la República y fue el ministro sustituto de José Mujica durante la administración de Tabaré Vázquez. Pertenece al Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros, al Movimiento de Participación Popular (MPP) y al Frente Amplio. El 3 de marzo del 2008 Agazzi asumió la titularidad del Ministerio de Ganadería, cargo que abandonó el 5 de octubre de 2009 para dedicarse plenamente a la campaña política. Dicen que es junto con la primera dama, la voz del presidente Mujica en el Parlamento Nacional. En diálogo con el semanario **OPINAR**, el legislador dijo que el intendente de Maldonado, Oscar De Los Santos puede ser una opción interesante de cara a las presidenciales y recomendó al senador Jorge Saravia que vuelva al Partido Nacional.

¿Qué valoración política hace del año que culmina?

Es un primer año, que se destina a preparar el gobierno quinquenal, porque el producto político más importante es la ley de presupuesto, que con sus 860 artículos dota con recursos los próximos años. Yo creo que eso es lo más importante, porque ahí adentro están las modificaciones más relevantes de lo que va a suceder en el país.

En realidad desde el punto de vista político, funcionamos con los recursos del gobierno anterior y con las estructuras institucionales del gobierno anterior.

Así que lo veo como un año de preparación. Y en ese marco hubo algunas prácticas y conceptos que son novedosos. Por ejemplo, la relación, partido de gobierno-oposición. Eso cambió radicalmente en el país. No solo por la inclusión de la oposición en cargos de dirección, sino porque esto crea un clima distinto. Las comisiones inter partidarias crean un clima político de interacción.

Ya no hay una zanja donde de un lado está el oficialismo y del otro está la oposición, sino que hay un país sobre el cual se opina.

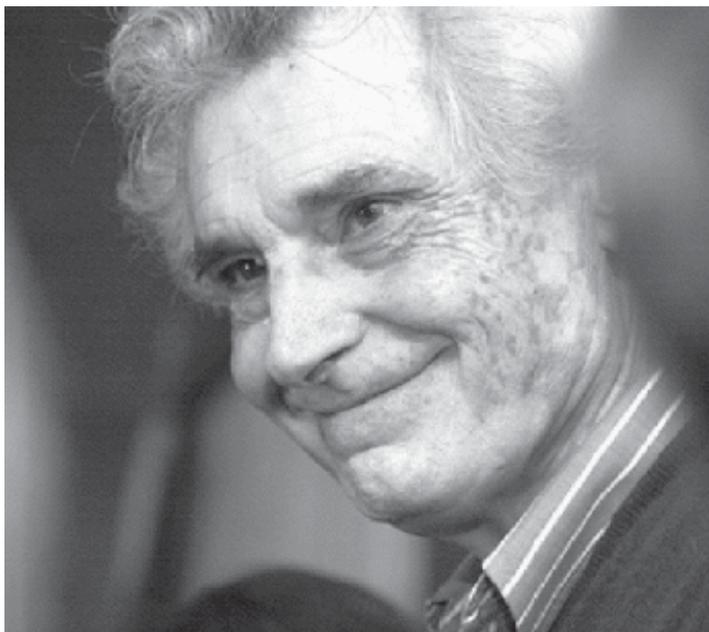
Sin embargo, en el transcurso del año han existido una serie de sucesos en la interna del gobierno y en el Frente Amplio; tanto Gargano, como Fernández Huidobro han hablado de crisis política en la izquierda. ¿Qué opinión tiene usted?

Que las diferencias entre Alianza Nacional y el Herrerismo son mucho más grandes que las existentes en el Frente Amplio, esa es mi opinión política. Creo que hay una exageración en la visualización de la interna del Frente Amplio, en el sentido de ponerle la lupa a las diferencias políticas que existen que para mí no se justifica.

El Frente Amplio tiene desde su origen una estructura diversa. Desde el primer documento que se firmó se acordaba el compromiso de acción... sectores políticos con distintos proyectos finales. ¿Cómo puede explicarse entonces que

el partido demócrata cristiano y el partido comunista estuviera desde el origen?.

La pregunta es pertinente porque en anteriores publicaciones hemos dialogado con Víctor Vaillant, Jorge Saravia, Eleuterio Fernández Huidobro y Reynaldo Gargano y todos han coincidido de que existen serias



dificultades políticas dentro del FA. Saravia y Vaillant han ido un poco más lejos, (Saravia un poco más) y se ha dicho que el MPP no cumplió con los acuerdos con los cuales «nos trajeron de los partidos tradicionales». Aparentemente las figuras importantes...

Estas no son figuras importantes de cosas importantes.

¿Quién es Saravia, quien es Fernández Huidobro, quien es Vaillant? Son todos grupitos chiquitos.

Saravia dice que no se cumplieron los compromisos originales con los cuales

vinieron de los partidos tradicionales, ¿eso dice él?, bueno entonces que se vaya a los partidos tradicionales.

Eso es una lectura política que hace él, tiene que defender él esa lectura política, yo discrepo con eso, jeje, obviamente.

La conducción del Frente Amplio ha sido traumática por los sucesos de público

acumulación de carácter político para ganar las elecciones.

Y no hemos reflexionado en profundidad en cómo funciona esa estructura heterogénea después que somos gobierno. Y eso es un debe que tenemos. Hemos tenido un funcionamiento más sectorial que como Frente Amplio.

La alianza macro que es el Frente Amplio, ha ido perdiendo peso y estructura frente a cada uno de los partidos que lo integran. En la conducción de Seregni, de Tabaré Vázquez, cuando los momentos políticos eran otros, teníamos dirigentes fuertes que respaldaban el todo. Lo que ha sucedido en los últimos tiempos, es que no hemos tenido dirigentes fuertes que condujeran el todo que tuvieran una condición estratégica. Y sí hemos tenido responsabilidades muy grandes donde cada uno de los grupos se ha tenido sus ministros, destinada a esa tarea tan compleja.

Perdimos calidad de militancia política para hacer andar la coalición. Y eso es lo que está en discusión ¿cómo fortalecemos ese conjunto?.

¿Se ha quedado sin recambio el MPP?

No. El recambio que tiene el MPP son todos los militantes que tiene en todo el territorio nacional.

Me refiero a la conducción, al liderazgo

Yo creo que no. El MPP tiene un liderazgo colectivo; un grupo grande de compañeros que tiene inserción en diferentes lugares. Que por ahora son personas poco conocidas...

¿Se piensa en Raúl Sendic como precandidato del sector?

Eso ya va a venir. Por ejemplo, ¿quién sabía quien era De los Santos que salió intendente de Maldonado?. Yo creo que es una figura interesante. Es una figura política que va a tener un desempeño nacional... y nadie lo mira mucho. Yo estoy poniendo atención en cómo asumir responsabilidades políticas que vienen de distintos lados y que los hace madurar. Y esa es la cantera.



Lic. Kimal AMIR PERTZEL



El 12 de octubre la Casa de Residentes de Flores en Montevideo cumplió sus primeros 30 años de vida, 30 años de vida y no de mera existencia.

No es mi intención hoy hacer un relato de esas ricas tres décadas, llenas de buenos y gratificantes momentos, y también de los otros, pues la Casa no escapa a las complejidades propias de la naturaleza de todo colectivo humano. Dicho relato está registrado en sucesivas publicaciones de la institución, con las características inherentes a quienes han asumido esa tarea en cada circunstancia. Y es muy bueno que así sea, pues ello va constituyendo la amalgama que solidifica, al tiempo que le da identidad, perfil propio, continuidad y proyección en el tiempo.

Desde que mis ancestros étnicos le aportaron a la humanidad la invención del cero, los milenios, las centurias, los decenios y sus respectivas mitades se nos presentan cargados de un simbolismo al que nos resulta casi imposible escapar. Y nos llegan inundando nuestros espíritus de singularísimas necesidades de "festejos" o "celebraciones", y nuestras mentes de "propicias ocasiones para el balance y la reflexión".

De eso se trata hoy: de actividades variadas y de algunas ideas.

En cuanto a las actividades, nos propusimos asumir el desafío de **un ciclo que combinara lo social, lo deportivo y lo cultural, algunas en Montevideo y otras en nuestro Departamento**, no sólo pensando en dar satisfacción a los socios que a lo largo de años contribuyen al sostenimiento de la Casa en ambos territorios, sino también porque nos 'sentimos residentes de Flores en Montevideo' pero al mismo tiempo y sin posibilidad de un parteaguas, seguimos sintiéndonos ligados al 'pago chico' sin menguas operadas por la distancia geográfica.

Así, dimos el puntapié inicial el domingo 24 de octubre, con un **Gran Almuerzo Criollo** en las amplias instalaciones de Cambadu, en el que participaron 420 personas, coterráneos que se reencontraban después de muchos años, familiares y amigos, que viven en Montevideo unos, que llegaron desde el terruño, otros. Y un final "de aquellos", con la Capenamavi a todo ritmo y la

gente bailando a cielo abierto, casi casi hasta la caída del sol... Desde que empezó a cobrar cuerpo, hace unos meses, la idea de que Trinidad podía ser la Sede del 17º Campeonato Sudamericano Femenino Sub 15 de Básquetbol, la Comisión Directiva de la Casa de Residentes entendió que no podía estar al margen de este gran evento y decidió adherir al mismo a través de la entrega de un pergamino personalizado a cada una de las jóvenes uruguayas y a los integrantes del cuerpo técnico, más allá de su ubicación en la tabla de posiciones, delicados pergaminos realizados, como no podía ser de otra manera, por una artesana floresina. Y la fiesta estupenda que se vivió en el Polideportivo 'Ciríaco López' de nuestra ciudad, orgullo de todos los floresinos, el sábado 20 por la noche, con la vibrante final entre los equipos de Brasil y Argentina y la posterior entrega de premios, quedará en nosotros con un inconfundible sabor a terruño, a lauro conquistado por los organizadores no con la pobre mentalidad del no se puede, sino con la riquísima cultura del ¡¡ SI, PODEMOS !!

El viernes 26 y el sábado 27 de noviembre organizamos, con un importante apoyo de la Dirección de Cultura de la Intendencia de Flores, dos presentaciones del elenco de la **Comedia Municipal de Flores en el Teatro Anglo de Montevideo**, con la puesta en escena de la obra de F. Rodríguez "Julietta y Romeo en el Geriátrico", bajo la dirección de Daniel Videla, con una numerosa concurrencia que aplaudió de pie al finalizar las mismas. En esa ocasión, en la cena de camaradería que la Casa ofreció a los integrantes del elenco en nuestra sede social, la Comisión Directiva entregó un obsequio artesanal a nuestro coterráneo Daniel Videla, en expresión de reconocimiento a sus 40 años de fecunda trayectoria artística nacional e internacional..

Desde el lunes 6 al domingo 12 de diciembre, coincidiendo con las fiestas de fin de cursos en las escuelas, se realiza en el Hall del Cine Plaza una **Muestra de ferromodelismo en movimiento**, a cargo de la Asociación 'Ferroaficionados', que tiene su sede en nuestra Casa. Se trata de una Muestra ampliada de la que se exhibiera en la vieja Estación Central de Montevideo el pasado Fin de semana del Patrimonio habiendo recibido la visita de más de 6 mil personas.

Para el sábado 18 de diciembre hemos programado doble actividad. En la tarde habrá una **demonstración de básquetbol de los jóvenes de ONPLI en sillas de**

Casa de Residentes de Flores

Parte del entramado de nuestra sociedad

ruedas. En la noche, en la sala mayor del Cine Plaza, la **Orquesta Sinfónica Juvenil** del Ministerio de Educación y Cultura, con la dirección del consagrado Maestro Paolo Rigolin nos ofrecerá uno de sus excelentes conciertos.

Y el domingo 19 de diciembre cerramos el ciclo de actividades con las que celebramos el 30º aniversario de la Casa. Será una prueba de **Triatlón con puntaje para el campeonato nacional**, por lo que prevemos una nutrida participación de atletas de distintos puntos del país, para cuya organización contamos con la colaboración del Círculo Policial y, una vez más, de la Intendencia de Flores. Obviamente, nada de esto hubiera sido posible sin el aporte invaluable de la Intendencia de nuestro Departamento y decenas de instituciones, organizaciones, empresas y personas de Flores, también de Montevideo, así como el muy importante apoyo institucional del MEC con su resolución de declarar de 'Interés Cultural' y la Junta Dptal. de Flores con su resolución de declarar de 'Interés Departamental', las actividades componentes de la celebración del 30º aniversario de la Casa de Residentes. Hasta aquí el calendario de lo organizado y lo proyectado.

Estos 30 años no son sólo la sucesión de lo transcurrido en su día a día, con momentos y sabores, como lo hemos dicho, dulces, agri-dulces y amargos. Encierran una riquísima experiencia de cientos y cientos de coterráneos y amigos, riqueza constituida por la participación de todos y cada uno en actividades por naturaleza asociativa, motivadas no en la búsqueda de un lucro personal, sino en las necesidades afectivas, de convivialidad, del frondoso mundo de la sensibilidad humana. La Casa vive por los aportes de sus socios, tanto de Montevideo como de Flores, claro que sí, pero también por su capacidad de convocatoria (en la fiesta de los 25 años participaron 350 personas, en la de los 30, el pasado 24 de octubre, participaron 420 personas, para mencionar tan sólo 2 ejemplos). Y la Casa vive además por lo que ella brinda, acogiendo de mil maneras a quien lo necesite, desde jóvenes y voluntarios estudiantes hasta mayores con problemas de salud.

Y algo más. En aquel Uruguay de hace 30 años, de carreteras de balasto, comunicaciones telefónicas interdepartamentales que a veces demoraban 1 día, ni qué decir de las internacionales..., sin teléfonos móviles, con muy pocos televisores blanco y negro, sin computadoras, sin internet, los espacios de encuentro de la gente del Interior en Montevideo se imponían como una exigencia. Hoy, lo sabemos, lo sentimos todos, los cambios se han producido a ritmo de vértigo, en el mundo y en nuestro Uruguay. Y ha sido un enorme desafío poner al día en fines y actividades a la Casa de Residentes.

En la publicación que editamos al cumplir 25 años, decíamos: "A lo largo de estos

25 años ha sido posible consolidar un espacio, un lugar de encuentro y reencuentros de viejos compañeros de estudio, de trabajo, de antiguos vecinos, de viejos y nuevos amigos. Un lugar de alegrías y de melancolías. Y también hemos trabajado para que no sólo fuera un lugar sino algo lo más cercano posible a un hogar para quienes, con sus dificultades económicas a cuestas, deben volcarse a Montevideo a veces por días, otras veces por períodos más prolongados, empujados por motivos de salud, trabajo, estudio, deporte." Y más adelante decíamos: "Sin apartarnos un ápice de lo que hasta ahora ha constituido la labor, la función, que la Casa ha realizado, seguramente el camino a recorrer esté pautado de más en más por una progresiva participación en un espectro más diversificado de actividades de nuestra comunidad, contribuyendo así de una manera activa al enriquecimiento de su tejido asociativo."

Por ello participamos activamente en los festejos de los 200 años del nacimiento del pueblo "Los Porongos", organizando una posta a pie que unió nuestra sede social con la Plaza Constitución de nuestra ciudad, al tiempo de realizar las gestiones para contar en dichos festejos con algunos números artísticos, tales como la Banda de la Escuela Nacional de Policía o el Grupo Ecuestre "Andresito". Por ello hemos participado de manera activa juntando fondos para aportar a la colecta que posibilitara que el Hospital Dr. Camacho de nuestra ciudad cuente hoy con un moderno tomógrafo para toda la zona. Por ello también trabajamos fuerte hace 2 años colectando más de mil libros en editoriales y librerías de Montevideo, a lo que se sumaron profesores coterráneos jubilados y colegios del prestigio del Elbio Fernández, para ser entregados al Liceo y a la Escuela de Ismael Cortinas, en ocasión de los 100 años de ésta. También por ello este año, en la gran fiesta que hicimos en Cambadu el 24 de octubre, organizamos una rifa cuyo resultado será entregado en su totalidad a los padres de la niña Natalia Rodríguez, como un pequeño aporte al tratamiento de la enfermedad que la aqueja.

Y es con satisfacción que recibimos la invitación de la Dirección de Cultura de la Intendencia de Flores para formar parte de la Comisión Departamental de Festejos del Bicentenario del inicio del proceso de independencia de Uruguay. Es con responsabilidad que en ella participaremos y allí volcaremos nuestros aportes.

En eso estamos. Con una preciosa camada de muchachos jóvenes en la conducción de la Casa, ese es el camino trazado, ser cada día más un activo componente del entramado de nuestra comunidad departamental.



Nery PINATTO
Director Consultora MPC

Solo quien conoce la realidad puede adueñarse de ella.

Frente Amplio: el Peronismo a la Uruguaya

Alguna vez el máximo líder histórico colorado José Batlle y Ordóñez sostuvo que la política no es el arte de ganar elecciones, sino que es el camino por el que hacemos realidad nuestros ideales...o por lo menos lo intentamos (esto último es un agregado personal). Nunca en la historia política moderna del país un partido llegó al gobierno con un bagaje tan rico y variado de ideales y principios como el Frente Amplio. Había de todo: desde los que están a favor de algo, hasta los que están totalmente en contra de ese algo. Por su propia estructura interna, la coalición de izquierdas se mostraba como un fecundo manantial de ideas. Desde los principios marxistas del PCU y del PS, pasando por el nacionalismo revolucionario del MLN hasta el liberalismo de izquierda de Astori (por citar a los principales), se podría realmente creer que, con las riendas del poder en sus manos (Poder Ejecutivo más 52% del Poder Legislativo en el gobierno de Vázquez), «se iban a remover las raíces de los árboles» (Tabaré Vázquez dixit). Sin embargo, para la mayoría de los orientales el cambio más notorio en este primer gobierno frentista parece ser... el del propio FA.

Tiempos Viejos

Desde el fundacional 5 de febrero de 1971, el FA no paró de crecer hasta el triunfal 31 de octubre de 2004. Ya en 1994 estuvo tan sólo a 32.000 votos del triunfo, que finalmente se lo llevó el Partido Colorado. La reforma de 1996 le privó de ganar en el 99, pero de todas maneras se consolidó como la primera fuerza política del país con un 7% más que el PC y 17% más que el PN. Con la ayuda de la crisis del 2002 y el aporte de más de 30.000 votos foráneos, el triunfo en las elecciones de octubre de 2004 era una cuestión de tiempo. Veamos como evolucionó electoralmente el FA en comparación con los PPTT desde 1971.

	71	84	89	94	99	04
PPTT	81.1%	76.2%	69.2%	63.5%	55.1%	44.7%
FA	18.3%	21.3%	20.0%	30.2%	39.6%	50.4%

Sin dudas que una multicausalidad de factores causaron este estado de situación. Analicemos algunos.

Factores Sociales: la renovación generacional en su inmensa mayoría ha sido captada por el FA. Las generaciones de 30, 40 y 50 años son su gran soporte electoral. A su vez el FA se ha vuelto el más tradicional de los partidos: los hijos de padres frenteamplistas son mucho más fieles al apego electoral de sus padres que sus «colegas» de padres de los (a esta altura) mal llamados PPTT. Esto es una clara consecuencia de la incidencia cuasi monopolítica de la izquierda en la educación, el sindicalismo y la militancia social. A la convencida actitud de la izquierda los Partidos Fundacionales le opusieron desidia. El resultado no podría ser otro.

Factores Económicos y Políticos: los cíclicos períodos de crisis de la economía uruguaya fueron como agua para el chocolate para el discurso, la estrategia y la acción del FA en la oposición. Con el retorno de la democracia y el ingreso de grupos moderados a la estructura del FA (especialmente el por entonces intendente de Cerro Largo, Nin Novoa) conformando el Encuentro

Progresista, se dió un inmenso salto en posibilidades electorales: el FA se hizo atractivo a clases sociales en otros tiempos impensadas. Es por ello que hace ya algunos años que no sorprende a nadie ver lujosas 4x4 con pegotines de ese partido. El aporte de reconocidos (y moderados) economistas como Astori y Cancela sumado a borrar del vocabulario partidario palabras como explotación, imperialismo y reforma agraria, terminó por mostrarlo como un partido multiclasiista tanto a nivel social como ideológico.

A nivel político la reforma del 96 fue pan para hoy y hambre para mañana para los PPTT: si bien impidió el triunfo en segunda vuelta del FA en el 99, eliminó de la ingeniería política elementos vitales en el rastrillo electoral de estos partidos. Liquidar la Ley de Lemas y la famosa «cooperativa» de votos para diputados fue nefasto para los intereses electorales de los hoy partidos opositores: prácticamente eran las únicas formas de competir contra los factores sociales que maneja la izquierda reseñados más arriba (enseñanza, sindicalismo y militancia social).

Factores Ideológicos: han sido fundamentales en el proceso histórico del FA.

Hoy por hoy el FA se ha vuelto prácticamente monopolítico para los que se definen de izquierda. Sólo el PN compete en un muy esmirriado espacio. Según investigación de MPC de Julio 2004, el 31% de los uruguayos se define dentro de esa familia ideológica. Eso significa que el FA comienza cualquier proceso electoral con ese piso de votantes. Casi nada. Este es uno de los grandes temas de estrategia electoral para los PPTT de cara al futuro: romper ese monopolio.

El FA hoy: Los que estamos a favor y los que estamos en contra

Este breve análisis de la fuerza política de gobierno para entender la razón de su éxito electoral se confirma con un estudio hecho en setiembre de 2004 por MPC sobre cómo se auto definían ideológicamente los votantes de entonces del FA que aclara más las cosas:

Izquierda	40%
Centroizquierda	18%
Extrema izquierda	7%
Centro	19%
Derecha	4%
No Sabe/ Sin Identificación	12%

Según el cuadro vemos que el FA albergó en Octubre 2004 a un 35% de votantes (más de la tercera parte) que no se definen dentro de la izquierda. Así son las cosas.

Pero entender al FA no solo pasa por su mimetización con sentido electoral, especialmente desde que Vázquez le marca el ritmo y provoca corrimientos ideológicos como el analizado en el cuadro precedente que explica el éxito del 2004.

La naturaleza genética del fa es mucho más profunda, y es, en realidad, la verdadera causa de su éxito electoral. Por lo menos, hasta llegar al gobierno. El FA es un partido único en el mundo ya que puede ser una cosa y su contrario al mismo tiempo.

En esa extraña conformación supera hasta la dialéctica marxista: logra sintetizar los opuestos más irreductibles: cristianos y ateos, comunistas y liberales,

revolucionarios y democrata-burgueses, empresarios neoliberales y sindicalistas marxistas...

En esto hay que reconocerle al FA un mérito inigualable para otras formaciones políticas del Uruguay: encierra en sí mismo todo el espectro político-filosófico-ideológico existente en el Uruguay.

De ahí que su incidencia es casi absoluta en la clase intelectual, sindical, en la educación, en los movimientos sociales, y lo es cada vez más también en la comunicación, especialmente aquella que corresponde al Estado.

Lo único que no parece corresponderle es la definición clásica de **Partido**: es un **TOTAL**.

Mientras el Nacional, el Colorado, el Independiente, el Cívico, son partidos, representan partes, el FA es un TOTAL: abarca todo.

Pero, entonces, qué es **SER FRETEAMPLISTA?**

Ser frenteamplista es:

ESTAR A FAVOR	ESTAR EN CONTRA
TLC	TLC
TIFA	TIFA
DES PENALIZAR ABORTO	ESPENALIZAR ABORTO
FMI	FMI
LEY DE CADUCIDAD DESP. MARIHUANA	LEY DE CADUCIDAD DESP. MARIHUANA
PLANTAS DE CELULOSA	PLANTAS DE CELULOSA
FFAA	FFAA
REFORMA AGRARIA	REFORMA AGRARIA
REVOLUCIÓN ARMADA	REVOLUCIÓN ARMADA
COMERCIALIZAR CON EEUU	COMERCIALIZAR CON EEUU
COMUNISMO	COMUNISMO
FIDEL CASTRO	FIDEL CASTRO
MONOPOLIO ESTATAL	MONOPOLIO ESTATAL
OCCUPACIÓN EMPRESAS	OCCUPACIÓN EMPRESAS
VOTO SECRETO SINDICAL	VOTO SECRETO SINDICAL
PRIVATIZACIÓN MUNICIPAL	PRIVATIZACIÓN MUNICIPAL
REELECCIÓN PRESIDENTE	REELECCIÓN PRESIDENTE

Seguramente hay más conceptos, todos fundamentales en el accionar político de cualquier partido, y que para cualquier otra formación política uruguaya sería impensable una contradicción en tan sólo uno de esos conceptos. El FA las tiene a todas!

El cambio por el cambio

En la investigación de opinión pública de MPC en relación a los 39 años del FA y a su primer aniversario en el gobierno (Investigación realizada en abril de 2010) el proceso de cambio de la izquierda, según la mayoría de los uruguayos, se acentuó aún más desde que asumió el gobierno.

Los números no dejan de ser llamativos:

Ficha Técnica

Encuesta probabilística de hogares con selección aleatoria, estratificada por zonas, división de género y franjas etarias. Todo el país.

Universo: personas mayores a 18 años.

Tamaño Muestral: 850 encuestas.

Margen de error esperado: no mayor al 3.7%

Reactivos aplicados y resultados obtenidos:

1) Para Ud. el FA en el gobierno cambió respecto a cuando era oposición?

MUCHO	28%
ALGO	36%
NADA	19%
NO LO TIENE CLARO	17%

2) (Entre los que respondieron que el FA cambió «mucho» o «algo») Ese cambio Ud. cree que en relación a la acción del FA en el gobierno

LO BENEFICIA	52%
LO PERJUDICA	33%
NO LO TIENE CLARO	15%

3) Independiente de su voto e inclinación ideológica, Ud. cree que el FA hoy es un partido de:

IZQUIERDA	47%
CENTRO	32%
DERECHA	6%
NO LO TIENE CLARO	15%

4) En este primer gobierno del FA Ud. cree que el país:

CAMBIÓ MUCHO	12%
CAMBIÓ ALGO	11%
SIGUE IGUAL	25%
EMPEORÓ	20%
NO LO TIENE CLARO	12%

Recuerdos del futuro

Queda muy claro que más allá de la acción de gobierno y la acción política del FA, EL COMÚN DE LOS URUGUAYOS YA LO PERCIBE Y DEFINE COMO UN PARTIDO TRADICIONALMÁS.

Desde ese lugar, sumado a las especiales «características genéticas» que he analizado anteriormente y que lo diferencian notoriamente de sus competidores, el FA hoy se encuentra en una posición muy ventajosa respecto a los PPTT, justamente por su condición de PARTIDO TOTAL.

Lejos estamos de ser cultores del oráculo de Delfos (al revés de algunos colegas) para saber como será el derrotero de este segundo gobierno del FA en los próximos años.

Lo que sí parece lógico suponer es que las contradicciones que lo han caracterizado seguirán existiendo, no sólo por la dinámica situacional sino especialmente por su propia estructura. Hoy por hoy su imagen en la opinión pública se balancea (aunque siempre con tendencia a la baja) entre los logros económicos a favor y los casos de corrupción y peleas internas en contra. Tiempo de exposición más temas de interés es una muy buena ecuación para el marketing político.

En tan sólo un gobierno, la izquierda demostró que una cosa es ser oposición y muy otra oficialismo.

El poder, mucho más que el gobierno, siempre ha sido su verdadero objetivo. El objetivo condiciona los medios...deberían algún día aprender que en realidad los medios son los que definen a los objetivos. especialmente, en democracia.

«Un partido con una estructura globalizadora y con capacidad de mimetizarse a las situaciones históricas y al manejo del poder»

en un país de primera ...

SOLUCIÓN AL 20% Fue aprobado el proyecto que permite obligar a los anestésistas a trabajar en salud pública una quinta parte del tiempo que dedican al sector privado. «Hay un conjunto de gente que está haciendo el daño más grande al ideal de Universidad: cuando



un pequeño grupo aprovecha el esfuerzo que la sociedad hace en su formación para pensar exclusivamente en su privilegio personal, son todo el país y la Universidad los que sufren mucho», manifestó ayer el rector de la Universidad de la República (Udelar), Rodrigo Arocena, en un acto de graduación de 500 médicos, en referencia a la actitud de los anestésistas. Según informó el portal de la Udelar, Arocena declaró que «la ciencia sin conciencia es la muerte del alma» y convocó a los médicos recién egresados a «mostrar que la enorme mayoría de los graduados de la Udelar en general, y de la profesión médica en especial, quieren ser servidores de la patria», al tiempo que cuestionó a quienes «consideran que un título universitario es una patente de corso para exigir condiciones y privilegios desmesurados». En el mismo acto, el decano de la Facultad de Medicina, Fernando Tomasina, cuestionó a quienes planteaban establecer cupos al ingreso a la Universidad y afirmó que «menos mal» que eso no sucedió, «porque hoy no tendríamos el número suficiente de médicos para dar la respuesta que el Sistema Nacional Integrado de Salud está planteando». Luego declaró que «esta sensibilidad de entender los problemas sanitarios como una emergencia» es «bienvenida» en la medida en «que se habiliten los recursos necesarios para poder dar respuesta a estos problemas». Concluyó que el Juramento Hipocrático establece que los médicos son «trabajadores por la vida» y deben ser «extremadamente respetuosos de aquel que está sufriendo». LA DIARIA 17.12.10

ADEOMIZADOS Sindicatos «combativos» llaman a conformar una corriente que confronte al gobierno y al



PIT-CNT. Entre 200 y 300 personas se reunieron ayer en la explanada municipal, en un acto «clasista y combativo» de apoyo al conflicto que lleva adelante ADEOM y en contra del gobierno nacional, departamental y la dirigencia del PIT-CNT. Todos criticaron el decreto que prohíbe las ocupaciones en las oficinas públicas, el de esencialidad «basado en una ley del pacheato» y la salida de las Fuerzas Armadas a la calle a recoger la basura en el marco del conflicto de ADEOM, cuadro que caracterizan como un operativo para «quebrar al movimiento obrero», contra lo cual es necesaria «la adeomización de los sindicatos». LA DIARIA 17.12.10

DIPUTADOS APROBÓ LA LEY DE EMERGENCIA SANITARIA Por 66 votos en 78, la Cámara de Diputados aprobó ayer la ley de Emergencia



Sanitaria que obliga a los anestésistas del sector privado a trabajar una parte de su tiempo en los hospitales públicos. El Frente Amplio apeló a la «sensibilidad» hacia los 4.000 pacientes en lista de espera para ser operados y criticó a la Sociedad de Anestésico-Quirúrgicos (SAQ), a la que catalogó como un «oligopolio con criterio mercantil» que se enfrenta a «un Estado que busca defender los derechos de los más humildes», para aprobar la ley de Emergencia Sanitaria. Por su parte los colorados, que acompañaron junto a Alianza Nacional, catalogaron de inconstitucional la medida y la UNA y el Partido Independiente dijeron que no había emergencia y que el problema era de gestión por parte de la Administración de los Servicios de Salud del estado (Asse). ULTIMAS NOTICIAS 17.12.10

MALFATTO dice que ley no es constitucional El dirigente de la Mesa de las Sociedades de Anestésico Quirúrgicos (SAQ), Gustavo Malfatto indicó a Últimas Noticias que para ellos la ley es inconstitucional y rechazan «enfáticamente la imposición de circunstancias y lugares de trabajo». «Contra lo que la gente piensa para nosotros esto no es un hecho político mayor, sino un elemento más que deberá ser considerado dentro de una pésima relación entre los gremios y el gobierno» afirmó Malfatto. «Aunque no altera la voluntad de diálogo» precisó. Para el especialista quirúrgico viene un tiempo

de reflexión y estudio «juicioso» de la letra de la ley votada ayer, aunque saben que si presentan un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia el resultado demoraría más que el tiempo de aplicación de la norma en sí. «Ante el texto de la ley ahora las diferentes sociedades anestésico quirúrgicas deberán adoptar una clara posición sobre este tema» precisó Malfatto ya que la ley se refiere a los «anestésico quirúrgicos» en general y no específicamente a los anestesiólogos. ULTIMAS NOTICIAS 17.12.10

MUJICA PEDIRÁ AL MERCOSUR FORMAR BRIGADAS DE VOLUNTARIOS La emergencia sanitaria en Salud Pública, con más de 4.000 operaciones retrasadas, no estará ausente en la edición XL de la Cumbre del Mercosur que se realiza hoy en Foz de Iguazú, ya que el presidente José Mujica oficializará un pedido de colaboración a los países del bloque para que se conformen brigadas de anestésistas voluntarios que ayuden a Uruguay a superar la crisis. El director de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (Asse), Mario Córdoba, dijo a Últimas Noticias que Mujica solicitará la cooperación de otros países para resolver la difícil situación sanitaria. «Lo mismo que planteó acá en Uruguay, lo va a plantear allá, está claro que no queremos volver a ser cautivos del neoliberalismo y privatización de la salud en América Latina», sentenció Córdoba. Según dijo, en la reunión de presidentes



se hará público un informe que Asse elaboró en conjunto con el ministro de Salud Pública argentino, Juan Luis Manssur, a pedido de los presidentes de ambos países. ULTIMAS NOTICIAS 17.12.10

«JUSTICIA POR MANO PROPIA» El senador Luis Alberto Lacalle salió al cruce de declaraciones del vicepresidente Danilo Astori sobre las ocupaciones en el sector privado. Consideró que el dirigente frentista alienta la «justicia por mano propia». Las declaraciones del vicepresidente Danilo Astori sobre las ocupaciones en el sector privado levantaron la crítica del senador Luis Alberto Lacalle (Unidad Nacional-Herrerismo). Este cuestionó al

vicepresidente, porque defendió las ocupaciones en el sector privado, convocando a la «justicia por propia mano». Astori realizó las declaraciones durante la participación como orador en el almuerzo de la Asociación de



Dirigentes de Marketing (ADM), el miércoles pasado. «Las palabras provenientes de la segunda personalidad política del país son carentes de sustento jurídico y son equivocadas política y económicamente», consideró Lacalle en declaraciones a Últimas Noticias. Para el presidente del directorio del Partido Nacional, «no es cierto que la ocupación sea la extensión del derecho de huelga». «Además, de esta manera se está convocando al ejercicio de la justicia por propia mano. El Poder Judicial es el que determina si se puede amparar lo que hay dentro de una fábrica o detenerse cualquier acción». ULTIMAS NOTICIAS 17.12.10

AEBU: MEDIDAS SORPRESIVAS SIN AFECTAR CLEARING. El Comité de Conflictos de AEBU decidirá hoy viernes paros sorpresivos que podrán afectar la operativa del comercio exterior y sectores informáticos de la banca



oficial. No obstante, resolvieron, no afectarán hoy el clearing de cheques (ver nota relacionada). «Las medidas afectarán operativas de pagos de certificados» de negocios con el extranjero, dijo ayer a El País el dirigente de la lista 810 de banca oficial, Alejandro Gómez, que se encontraba en la movilización en defensa de Adeom. Según Gómez, las medidas que se resolverán hoy apuntarán a «sectores neurálgicos» como el área de informática de los bancos Hipotecario y Central y la Agencia Nacional de Vivienda (ANV). «En la medida que no haya una solución ni una propuesta del gobierno en una mesa de negociación vamos a intentar afectar a los bancos en puntos selectivos», afirmó. Agregó que las movilizaciones restringirán las transferencias

en un país de primera ...

electrónicas entre bancos u operativas de negocios de empresarios banqueros y de grandes inversionistas. «Las medidas van a tener un período corto de aplicación porque van a ser rotativas. Cada día se anunciarán. Pueden ir desde una medida en el clearing de cheques, comercio exterior, informática de los bancos», abundó Gómez. **EL PAÍS 17.12.10**

LA JUNTA Y EL HIMNO. Luego de más de cinco meses de discusiones, los ediles de la Junta Departamental de Montevideo no lograron ponerse de acuerdo ayer para que se ejecute el Himno Nacional en las fechas patrias. Los ediles del Frente Amplio y el Partido Colorado entendieron que de aquí a la



próxima legislatura -la actual está a punto de iniciar su receso- no hay ninguna fecha relevante como para considerar el tema de urgencia. Sin embargo, el edil herrero Edison Casulo advirtió que, desde que se inició el debate, «tuvimos el 25 de agosto, en donde no se cantó el himno porque no hubo acuerdo». **EL PAÍS 17.12.10**

URUGUAY CONTRATÓ ESTUDIO EN JUICIO POR TABACO. El abogado estadounidense Paul Reichler, del estudio Foley Hoag, con sede en Boston, representará a Uruguay en el litigio contra la tabacalera Philip Morris, previsto para el mes de marzo próximo. El acuerdo con este estudio fue cerrado por el prosecretario de la Presidencia, Diego Cánepa, quien se encuentra desde el lunes en Estados Unidos. A comienzos de octubre pasado, el propio Cánepa y el canciller Luis Almagro habían adelantado que se contaría con los servicios de Foley Hoag, el mismo estudio que representó a Uruguay en la Corte Internacional de La Haya, en la demanda iniciada por Argentina por la instalación de la empresa Botnia en Fray Bentos. Philip Morris inició acciones legales contra Uruguay, por considerar que la legislación antitabaco que comenzó a aplicarse en el gobierno de Tabaré Vázquez viola normas internacionales sobre el uso de marcas. La demanda, presentada ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) refiere a

la prohibición a las empresas de vender distintas presentaciones de tabaco bajo una misma marca, y a la exigencia de incluir pictogramas de advertencia sobre los daños a la salud en el 80% del espacio de las cajillas. Además de suscribir este contrato, Cánepa mantuvo una intensa agenda en Estados Unidos, que incluyó reuniones con integrantes de la Casa Blanca, el Senado, representantes del Banco Mundial, BID y ONU. También se reunió con representantes de Blackberry, empresa que manifestó interés en crear un centro de distribución regional para América Latina y en el desarrollo de un laboratorio de software para celulares. **EL PAÍS 17.12.10**

NIN: ABREN OTRO EXPEDIENTE POR EL APARTAMENTO. La investigación por las irregularidades en las declaraciones patrimoniales de Rodolfo Nin Novoa sumará un nuevo elemento: la venta de un apartamento en Punta del Este que estaba a nombre de su hijo Rodolfo Nin Cirión, pero que podría tener vinculación con el ex vicepresidente y actual senador frenteamplista. La operación inmobiliaria fue dada a conocer públicamente por el ex senador Julio Lara (Alianza Nacional), quien posee información de la Dirección



General de Registros que avala que Nin Cirión adquirió el apartamento en Punta del Este en marzo de 2004 por US\$ 68.000, y en menos de un mes vendió esa propiedad pero a US\$ 40.500. Según Lara, si bien el apartamento estaba a nombre del hijo del ex vicepresidente, Nin Novoa era, en realidad, el dueño de la propiedad. **EL PAÍS 17.12.10**

ADEOM PREPARA MOVILIZACIONES A NIVEL NACIONAL. La Federación Nacional de Municipales resolvió paros y asambleas en prácticamente todos los departamentos del país en apoyo a Adeom, dijo ayer el presidente del gremio municipal, Alvaro Soto, en un



acto frente a la explanada de la Intendencia de Montevideo. En la movilización, que fue organizada anoche por los gremios más radicales y críticos al Pit-Cnt, hubo duros cuestionamientos hacia el gobierno y a la Intendencia capitalina por declarar los servicios esenciales el miércoles 8 en el Sector Limpieza. Adeom y otros sindicatos consideran que dicha medida es inconstitucional y señalan que fue elaborada por un «gobierno de la derecha». Soto dejó entrever la táctica que utilizará Adeom en su conflicto con la intendenta Ana Olivera. «Hay que hacer como Adeom-Canelones que ocupó la Junta Local o los funcionarios que tomaron la Intendencia de Tacuarembó. Así seguiremos compañeros», indicó. Según fuentes de Adeom, si Olivera resuelve sancionar a alguno de los 180 trabajadores del Sector Limpieza que pararon durante la aplicación del decreto de esencialidad, habrá ocupaciones rotativas de oficinas de la IM. Es decir, ocuparán un sector, desocuparán cuando se instale una mesa de negociación, volverán a ocupar si se traba la negociación, y así sucesivamente. **EL PAÍS 17.12.10**

MINISTERIO DE JUSTICIA «NO VULNERARÁ» AL PODER JUDICIAL. El presidente de la Suprema Corte de Justicia, Jorge Chediak, ratificó ayer que si se crea el Ministerio de Justicia y se le asignan facultades administrativas respecto al Poder Judicial, será necesario modificar la Constitución. Por su parte, la subsecretaria de Educación y Cultura, María Simon, dijo a El País que si bien la creación de esa cartera recién está a estudio, «a nadie se le ocurriría



formular ninguna propuesta que vulnerara al Poder Judicial», aseguró a la jerarca. **EL PAÍS 17.12.10**

POLEMICA POR UN DELEGADO REGIONAL El diputado frenteamplista de Tacuarembó Edgardo Rodríguez (MPP) criticó el cambio en el Presupuesto para los coordinadores, que pasarán de 18 departamentales a seis regionales. Recordó que eso es fruto de «un acuerdo» entre el presidente José Mujica y parte del Partido Nacional e hizo público lo que en las calles de su ciudad constituye un fuerte rumor: que el cargo para la zona de Tacuarembó y Rivera será

para un dirigente de Alianza Nacional. «Si eso se confirma, es gente que se opone a las políticas del gobierno», protestó. Consultado por El País, el diputado dijo que el nombre que suena para el cargo en su departamento es el actual director de Secretaría de la Intendencia, Fernando Saralegui, ex diputado y ex director de Ancap. Rodríguez admitió que consultó el tema a nivel oficial y le respondieron que «no se descarta» que uno de los cargos sea para el sector de Jorge Larrañaga, aunque no necesariamente tendría que ser Saralegui. El diputado dijo que en la departamental frenteamplista de Tacuarembó hay «malestar» por este tema. **EL PAÍS 21.12.10**

EMERGENCIA SANITARIA: UN «PAPELÓN» DEL GOBIERNO La votación del Presupuesto en la Cámara de Diputados incluyó ayer más de una polémica por la situación de los anestesiólogos que derivó en la aprobación de una ley de emergencia sanitaria, aún sin aplicar. El diputado nacionalista José Carlos Cardoso dijo que la semana pasada el Parlamento vivió «un papelón» porque se votó una ley que «terminó en un cajón» y «se usó al Parlamento» porque «aquí no había emergencia nacional ni un estado de calamidad pública, como dijo el presidente de la República». El Parlamento tuvo un «vergonzoso rol», ya que «no había emergencia, es mentira, engañaron al Parlamento con un ministro sentado en sala», dijo Cardoso. Y auguró: «Al gobierno le pasará como al pastor mentiroso». A los gritos, agregó: «Los diputados casi se tiran al piso preocupados por la sensibilidad que tienen con los niños con cáncer y los enfermos del Hospital Maciel, pero un funcionario del gobierno dice que la ley terminará en el cajón». **EL PAÍS 21.12.10**

SEDE DEL FA EXONERADA DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA La Intendencia de Montevideo exoneró al Frente Amplio del pago de la Contribución Inmobiliaria de su sede central de la calle Colonia por el año 2010. La resolución se basa en un decreto de 1972 que habilita a la IM a exonerar de este tributo a las sedes partidarias (una por partido). En 2010 el FA debía pagar \$ 51.252 por Contribución. **EL PAÍS 21.12.10**

IN DEL JUEGO: AYER SE APROBÓ EL PRESUPUESTO A once días de que entre en vigencia, la Cámara de Diputados aceptó ayer los cambios introducidos por los senadores en la ley de Presupuesto quinquenal, con lo que culminó su aprobación legislativa. Fue en una sesión matutina que se prolongó hasta mediar la tarde y que incluso comenzó una hora más tarde de lo anunciado. El denominador común: la falta de legisladores en la sesión, incluso de la misma bancada del Frente Amplio. El Presupuesto fue aprobado con los mínimos votos necesarios; por 50 en 75 legisladores en sala. **LA REPUBLICA 21.12.10**



Tabaré VIERA DUARTE
 Senador. Intendente de Rivera (2000/2005 - 2005/2010)
 Fue Diputado. Director de OSE y Presidente de ANTEL

El gobierno del Frente Amplio enfrenta varios problemas que tienen que ver con la interna política de ese conglomerado. Quizá nunca mejor aplicado el término «conglomerado» para referirnos a la realidad de ese Partido, hoy en el oficialismo. El FA, se constituyó como una coalición de partidos, cosa válida y muy común en varios países de la región y del mundo, que reunió a sectores tan disímiles en su ideología, historia y acción que comúnmente se le llamó, y tanto despectivamente, «colcha de retazos».

Por sus propias declaraciones lo que los unía era: «un programa y un candidato común».

Ahora son gobierno por segunda vez consecutiva. Llegaron a él con una estrategia desarrollada desde su fundación en 1971: la militancia de oposición. La que desarrollaron desde todos los ámbitos de la sociedad y desde todas las actividades nacionales, fueran culturales, sociales, lúdicas, deportivas, sindicales, etc.

En el ámbito sindical, alcanzado el gobierno y bajo la presidencia del Dr. Vázquez, era la hora de cobrar la factura por tantos años de actuación como brazo corporativo del FA. Años de lucha por reivindicaciones que iban más allá del reclamo auténtico y legítimo de los reales intereses de los trabajadores; plataformas reivindicativas que contenían más definiciones ideológicas que propuestas laborales; movilizaciones nacionales para plebiscitar leyes o reformar la constitución de manera de torcer decisiones de los gobiernos de los Partidos Fundacionales; etc.

Fue la hora también de demostrar que desde el oficialismo el Frente Amplio atendía a los trabajadores organizados. De esa manera y en esas circunstancias, los sindicatos reunidos en el PIT-CNT, obtuvieron logros en la legislación nacional muy importantes para sus intereses, concesiones que les permitieron crecer y hacerse muy fuertes. Seguramente los más importantes fueron la convocatoria a los Consejos de Salarios y la Ley de Fueros Sindicales. El resultado inmediato fue el crecimiento exponencial en la afiliación de trabajadores a los sindicatos, en los distintos gremios integrantes de la Central, con el consecuente aumento del aporte financiero.

Los Consejos de Salarios permitieron una negociación, siempre respaldada (o bajo la presión) de movilizaciones y conflictos, con un claro resultado positivo en el aumento del salario real. Sin dejar de reconocer que fue posible merced a una situación de crecimiento económico regional, que lo hizo sustentable. La ley de Fuero Sindical No. 17.940, aseguró la nulidad de cualquier acto, que se considere discriminatorio o «tendiente a menoscabar la libertad sindical de los trabajadores en relación con su empleo o con el acceso al mismo».

Dice textualmente la mencionada ley:

«En especial, es absolutamente nula cualquier acción u omisión que tenga por objeto:

a) Sujetar el empleo de un trabajador a la condición de que no se afilie a un sindicato o a la de dejar de ser miembro de un sindicato.

b) Despedir a un trabajador o perjudicarlo en cualquier otra forma a causa de su afiliación sindical o de su participación en actividades sindicales, fuera de las horas de trabajo o, con el

¿Comienza a deshilacharse la colcha de retazos?

ahora impensable, comienzan a manifestarse posiciones bien distintas entre los partidos integrantes de la coalición. Hasta posturas opuestas en temas tan importantes como la orientación presupuestal. Basta recordar el discurso del Partido Comunista, expresado por el Senador Lorier, o la posición frente a la ley de caducidad de los senadores Saravia, Nin y Fernández Huidobro, opuesta a lo que había decidido la mesa política.



consentimiento del empleador, durante las horas de trabajo.

Quedaba sentenciada la inamovilidad de todos los trabajadores afiliados a su sindicato. Si a esto se le suma la interpretación de las ocupaciones de los lugares de trabajo como una extensión del derecho de huelga (no reconocida por la OIT), concluimos rápidamente que comenzaba a producirse un desequilibrio entre las partes patrón- obrero, por lo menos peligrosa.

¿UN PROGRAMA?

Ahora bien, para el segundo período de gobierno de la fuerza de izquierda, varios signos aparecen poniendo en duda aquel principio axiomático «un programa y un candidato común». A la aparición de varios candidatos presidenciales, hasta

Y es en ese contexto precisamente, cuando empiezan a aparecer las lógicas diferencias históricas de partidos tan disímiles, en el que claramente el movimiento sindical, históricamente ligado a la llamada izquierda uruguaya, ha planteado uno de los mayores niveles de conflictividad de los últimos períodos. Y el gobierno empieza a reaccionar. Le teme a ser acusado de «represor», pero se encuentra entre la agresividad de sus históricos aliados y la opinión pública que empieza a hartarse de la suciedad de la ciudad, de los atrasos para la cirugía de algún familiar, o del riesgo de no cobrar su aguinaldo por el conflicto en los bancos.

En el artículo anterior decíamos que «la dirigencia actual de ADEOM se había

zambullido en el radicalismo irracional de la lucha de clases. Y tanto a tirado de la cuerda, que el gobierno departamental, encabezado por una comunista, ha decretado por primera vez en años, «servicios esenciales» a la recolección de los residuos domiciliarios». Medida que fue aplaudida por todos los partidos y por el propio presidente Mujica, que mi suspicacia me dice que le cupo una participación mucho mayor que la de aplaudir (de lo contrario no sé si animaba la Intendente Ana Olivera).

La semana siguiente siguió con la declaratoria de emergencia sanitaria de la asistencia anestésico-quirúrgica de la población, ley que se votó el 15 de diciembre en el Senado de la República. Medida legal extrema en aplicación del artículo 36 de la Constitución, el que limita en forma excepcional la libertad individual al trabajo a favor del interés general. Esta ley obligará a los anestésicos a cumplir hasta el veinte por ciento de su tiempo de trabajo, en los hospitales de ASSE.

Algunos amigos con el humor muy agudo, han manifestado la similitud de la disposición, con las históricas «medidas prontas de seguridad» de la época del presidente Jorge Pacheco Areco y tan criticadas por los partidos del FA.

Pero lo cierto es que con medidas excepcionales y todo, los conflictos continúan, las medidas se han congelado para facilitar la negociación, pero es evidente que los gremios en cuestión no dan demasiada tregua. Aunque empieza a aparecer en el seno de la Central de trabajadores voces de apoyo al gobierno, como la del propio Juan Castillo y alguna corriente «moderada» que intenta fundar una especie de sindicalismo peronista a la uruguaya. Los discursos del PIT-CNT en el último primero de mayo indican una tendencia confrontativa que ocupó al reciente congreso del MPP de manera particular.

Recordemos que los trabajadores organizados reivindican:

Duplicar el salario mínimo nacional; la eliminación de las AFAPs; la anulación de la ley de caducidad; vivienda y reforma estatal, entre otras cosas

El conflicto del sector bancario hace que nos preguntemos, ¿habrá también esencialidad en esos servicios? ¿En ese caso se militarizará a los bancarios, como ocurrió en la época de Pacheco?

El Gobierno frentemplista enfrenta las tormentas que en el pasado ellos mismos aventaron.

«Ahora son gobierno por segunda vez consecutiva. Llegaron a él con una estrategia desarrollada desde su fundación en 1971: la militancia de oposición»